



FUNDACION

C S Z

Estudio de impacto social y económico de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre (1985-2015)



© de los textos: Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre
© de las fotos: Archivo Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre
Elaborado por: Artia - Consultoría Estratégica y Financiera
1.ª edición, 2015

Diseño de cubierta: Enrique Salvo Lizalde
Imprime Gambon, S.A.
Virgen del Buen Acuerdo, 48 (P. I. Alcalde Caballero)
50014 Zaragoza www.gambon.es

Impreso en España - Printed in Spain

Depósito Legal: Z58-2015

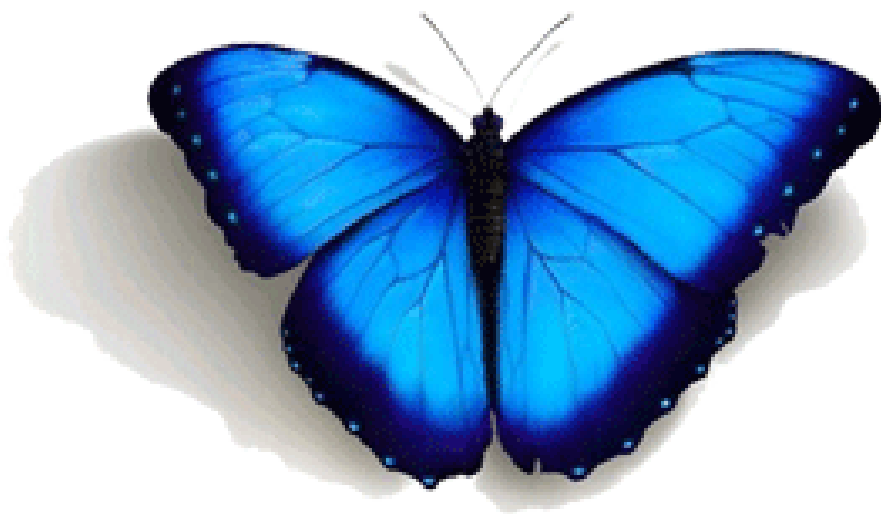
Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre
Calle de Manuela Sancho, 3,
50002 Zaragoza, España
<http://www.fundacioncsz.org/>



Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Índice

0. La Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre cumple treinta años.....	4
1. Resumen ejecutivo	6
2. Introducción y objetivos del estudio	12
3. Contribución social de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.....	19
4. Impacto económico que genera en Aragón la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre.....	33
– 4.1. Metodología de trabajo.....	34
– 4.2. Estimación del gasto.....	36
– 4.3. Estimación del impacto económico	42
5. Análisis del coste económico y social de los usuarios de forma previa a su tratamiento en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.....	46
– 5.1. Introducción.....	47
– 5.2. Perfil del usuario que acude al Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre..	48
– 5.3. Gasto asociado a una persona en situación de drogodependencia de forma previa a su tratamiento en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre	53
6. Anexos.....	63
– Anexo 1: Matriz de contabilidad social.....	64
– Anexo 2: Correlación entre las ramas de actividad productiva de la MCS y CNAE 93.....	68
– Anexo 3: Encuesta realizada.....	69



0. La Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre cumple treinta años

0. La Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre cumple treinta años

Carta presentación: Pendiente definir autores (Socios Fundadores, Director CSZ, etc.)

1. Resumen ejecutivo

1. Resumen ejecutivo



Contribución social del Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre

A. La prevención como identidad de la Fundación desde su origen

- **El consumo de drogas ha pasado de ser la segunda mayor preocupación de los españoles a finales de la década de los 80 a situarse entre las últimas problemáticas** –posición 26- pese a que su presencia y daños no han disminuido (Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985-2015).
- **La Fundación desarrolla cada año un Plan de Prevención que alcanza a más de 3.000 personas:** 32 colegios, más de 1.500 alumnos, 825 padres, 212 profesores, 700 profesionales que trabajan con colectivos de riesgo, y diversas acciones de ámbito comunitario con más de 300 asistentes.

B. La adaptación a los nuevos perfiles de usuarios como motor de cambio de la Fundación. Un programa específico adaptado a cada usuario

- **Durante el periodo 1985-2015, se ha atendido a 21.034 usuarios** entre los diversos programas de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.
- Si consideramos la población de Aragón entre 15 y 75 años, **el índice de cobertura del Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre es de 137 usuarios atendidos por cada 100.000 habitantes. Es un ratio muy superior al que atiende la organización Proyecto Hombre a nivel nacional** operando en 15 comunidades autónomas –todas excepto Aragón y País Vasco-, cuyo índice de cobertura se sitúa en 59 usuarios atendidos por cada 100.000 habitantes. **Esto demuestra lo enraizada que se encuentra la organización en la propia Comunidad Autónoma** que, desde 1985 se ha situado como un centro de referencia en el tratamiento y prevención de las adicciones con un alto nivel de calidad y auto-exigencia.
- Resulta obvio que uno de los objetivos fundamentales de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre es lograr la total reinserción de las personas que acuden al Centro a través de los distintos itinerarios diseñados para adecuarse a la realidad de cada persona. Sin embargo, existen muchos casos en los que, no consiguiendo un abandono definitivo de la adicción por parte de la persona, se garantiza una mejora muy notable de la calidad de vida del usuario y de su familia así como su reintegración social y laboral.
- Se han analizado los datos vinculados al motivo de baja de los usuarios de cada uno de los programas que ha desarrollado la Fundación a lo largo de estos últimos treinta años. **En términos globales, un 30% de las personas que han acudido al Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre, han sido totalmente rehabilitadas, habiendo finalizado con éxito su tratamiento terapéutico.**
- **Además, un 15% del total han sido derivadas a otro recurso asistencial entendiendo que de esta manera podrían cubrirse mejor las necesidades que el usuario presentaba.**

C. El impacto en la generación y mantenimiento de empleo

- **La estructura de personal de la Fundación ha ido creciendo según las necesidades y demanda que se han ido generando llegando a una plantilla actual de 36 trabajadores contratados,** con un incremento medio anual del 4% desde 1985.



Contribución social del Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre (cont.)

- **Prácticamente todo el personal cuenta con titulación universitaria (un 89%) y la vinculación y fidelización** del personal con el centro es muy alta, siendo casi inexistente el nivel de rotación de la plantilla.

D. Una Fundación construida con el apoyo de muchas personas, empresas e instituciones

- **La Fundación cuenta con el soporte de numerosas personas, empresas e instituciones que con sus aportaciones contribuyen a mantener la actividad del Centro.** Este apoyo fue especialmente relevante durante los primeros años de puesta en marcha de la Fundación donde casi el **75% del presupuesto total provenía de estas ayudas.**
- **Todavía esta contribución es notable en los últimos años donde gracias a estas aportaciones se sufraga un 25% del gasto de la entidad.**
- **Instituciones como el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Sanidad y Consumo, Gobierno de Aragón, Diputación de Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Cáritas, Grupo San Valero, Obra Social CAI o la Obra Social de Ibercaja han contribuido con más de 19 millones de euros a la puesta en marcha y desarrollo del Centro.**
- Además, desde 1985, la Fundación ha contado con la colaboración de voluntarios en los diferentes programas del Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre, **siendo 105 voluntarios los que han colaborado en este último año 2015 con la Fundación.**

E. El apoyo de los medios de comunicación en las labores de difusiones y concienciación

- **Desde sus orígenes, los medios de comunicación han trabajado conjuntamente con la Fundación para difundir y trasladar a la opinión pública ámbitos tan relevantes como la prevención o la detección de determinadas conductas de riesgo.** Asimismo, han dado a conocer la actividad de la Fundación permitiendo que la población aragonesa fuese conocedora de este recurso en caso de necesidad.
- **La Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre ha recibido numerosos premios por su actividad a lo largo de su trayectoria.**



La actividad de la Fundación desde una perspectiva económica

A. Una Fundación que crea riqueza en su entorno a través de la creación y mantenimiento de puestos de trabajo, generación de PIB y retornos para la Hacienda Pública.

- La Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre ha generado a lo largo de sus treinta años de funcionamiento un impacto económico directo, indirecto e inducido **de 139,1 millones de euros**



La actividad de la Fundación desde una perspectiva económica (cont.)

en la economía de Aragón.

- **El 98% de las inversiones y del gasto de la Fundación, se contrata con proveedores aragoneses y los sectores que más se benefician de este consumo son la administración pública –que concentra un 23% del gasto-, la industria energética –un 18%-, alimentaria –un 12%- y de construcción –un 10%-.**
- Según la metodología de la Matriz de Contabilidad Social, **por cada euro que gasta la Institución en la prevención y tratamiento de personas en situación de drogodependencia, se generan 4,43€ en el PIB de la Comunidad Autónoma.**
- **A lo largo de estos treinta años, la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre ha aportado 7,7 millones de euros a las administraciones públicas. Esto implica que por cada euro que ha aportado la administración pública por la prestación del servicio sanitario, 0,47€ han retornado a las arcas públicas.**

B. La prevención y el tratamiento de la drogodependencia supone un fuerte ahorro en gasto para la sociedad, el consumidor y su familia.

- En este estudio se ha determinado el gasto que una persona drogodependiente genera en la sociedad cada día que consume sin recibir tratamiento para su adicción.
- Para ello, se ha tratado de valorar desde una perspectiva micro-económica los costes generados por el consumo de estas sustancias a través de los problemas de salud que provoca, los efectos en la productividad laboral, la utilización de recursos judiciales y penitenciarios y el propio gasto en consumo que supone una parte muy importante de la renta familiar, por no mencionar que se encuentra vinculado a la financiación del narcotráfico, lo que a su vez conlleva la generación de nuevos costes sociales.
- **La estimación realizada determina que el gasto medio que genera un usuario en el año anterior a su tratamiento en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre es de 16.173,10€.**
- **Si se cuantificase el gasto que hubieran generado los 1.372 usuarios con los que trabajó el Centro en 2014, se alcanzaría de forma agregada un total de 22.189.486,43 €.**
- Como parte del proceso metodológico, ha sido necesario realizar encuestas a los usuarios del Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre, permitiendo obtener una visión muy clara del perfil de drogodependiente que acude al Centro y sus hábitos de consumo.
- Este perfil ha ido evolucionando con el transcurso de los años. **En la década de los 80, las personas que comenzaban su tratamiento con el Centro, eran hombres de 23 años, con una edad de inicio de consumo de 19 y con adicción a la heroína, fundamentalmente.** Con el paso del tiempo, **la edad de inicio de consumo ha ido decreciendo hasta los 14 y 15 años y sin embargo, el drogodependiente tarda mucho más tiempo en entrar en contacto con el Centro –casi hasta los 36 años-** manteniendo generalmente patrones de policonsumo que incluyen alcohol, cocaína y cannabis.



La actividad de la Fundación desde una perspectiva económica (cont.)

Perfil del usuario:

- La gran mayoría de los usuarios son hombres (82%) que residen en la ciudad de Zaragoza (66%) o en la provincia de Zaragoza (24%), en su mayoría jóvenes de entre 25 y 34 años (36%).
- La edad media de inicio de consumo se sitúa en los 17 años aunque el perfil varía notablemente en función del sexo situándose en los 16 años para los hombres y en los 21 años para las mujeres.
- Más de la mitad de los usuarios han cursado estudios de educación secundaria o superiores y, en media, las mujeres han alcanzado un mayor nivel formativo.
- Un 50% de los usuarios disponían de un trabajo remunerado en los tres años anteriores a su contacto con el Centro –ya sea a tiempo completo, parcial, como autónomo, o de forma temporal-.
- Actualmente, el policonsumo –dos o más sustancias psicoactivas- es la pauta más habitual para la gran mayoría de usuarios (un 70%) y las principales sustancias consumidas son el alcohol (67%), la cocaína (59%), el cannabis (55%) y las anfetaminas y derivados (40%).
- El alcohol se encuentra presente en los patrones de consumo de un 67% de los usuarios ya sea como sustancia principal de consumo –sólo en uno de cada tres casos- o en compañía de otras sustancias.

Problemática clínica asociada al consumo:

- El consumo prolongado de sustancias psicoactivas aumenta notablemente las probabilidades de desencadenar determinadas patologías. De hecho, un 43% de los usuarios en tratamiento por drogodependencia ha desarrollado alguna enfermedad relacionada con su adicción. El 10% de la muestra ha contraído VIH, el 19% sufre alguna enfermedad hepática, el 8% presenta enfermedades cardiovasculares y un 32% padece alguna enfermedad mental.
- Además, un 35% de los usuarios ha estado hospitalizado en el último año durante una media de 16,0 días. Este índice es del 9% para la media de la población española siendo la estancia registrada de 7,2 días según la información publicada por el Sistema Nacional de Salud, 2012.
- Se ha valorado el coste vinculado a las patologías vinculadas al consumo de drogas en los porcentajes obtenidos en la muestra así como el coste de las altas hospitalarias contabilizando sólo el porcentaje que se encuentra sobre el promedio establecido para la población española.
- De esta forma, se obtiene un coste medio por usuario y año de 4.157,37€. Si se tiene en cuenta el conjunto de usuarios atendidos en 2014 por la Fundación, este importe alcanza de forma agregada los 5.370.460,15€.

Impacto jurídico-penitenciario:

- El impacto de la drogodependencia tanto a nivel policial y de seguridad ciudadana, y en consecuencia, jurídico y penitenciario es incuestionable. Un 66% de los usuarios ha sido enjuiciado y cada usuario del Centro ha registrado, en media, un total de 3,42 juicios a lo largo de todos sus años de consumo.



La actividad de la Fundación desde una perspectiva económica (cont.)

- Los delitos más habituales por los que han sido condenados son conducción temeraria o bajo efectos del alcohol en un 24% de los casos, por posesión, tráfico de drogas o tenencia ilícita de armas (22%), por agresión con violencia (18%) o contra la propiedad (18%).
- Además, un 26% de los usuarios han estado ingresados en prisión durante una media de 54 meses.
- Se ha tratado de cuantificar económicamente esta actividad delictiva que se desencadena no siendo posible determinar el coste que ha supuesto para las víctimas que han sufrido estos hechos, ni los costes policiales en los que se ha podido incurrir. Si únicamente analizamos el coste judicial, que asciende a 554€ por usuario y año de consumo, y el coste penitenciario que supone 939€ por usuario y año de consumo, el gasto total alcanza los 1.409€ anuales por persona en situación de drogodependencia.

Impacto en la productividad laboral:

- Las personas incluidas en la muestra (todas en edad laboral) presentaban en conjunto un promedio de 15,0 días no trabajados en el mes anterior al ingreso. La incidencia del paro, bajas por enfermedad, por incapacidad laboral, y las ausencias reiteradas al trabajo, explican esta bajísima productividad en este colectivo de forma previa a su contacto con el Centro.
- Se ha estimado esta pérdida económica derivada del absentismo laboral en 5.161 € por usuario.

Gasto por consumo:

- El promedio de gasto en consumo de sustancias psicoactivas durante el mes anterior al contacto del usuario con la Fundación es de 525€ al mes, 176€ en alcohol y 349€ en el consumo de sustancias ilegales, un total de 6.300€ al año.
- Este importe se convierte en el segundo gasto más importante para un hogar de renta media tras la vivienda (8.705,07 €) y por encima de la alimentación (4.126,26 €) según los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística en 2014.
- El gasto en consumo de las mujeres es un 45% menor al de los hombres, con una media de 316€ mensuales frente a los 570€ de gasto medio por consumo de los hombres.
- Aunque en este apartado sólo se contabiliza el gasto como el importe dedicado al consumo, debe tenerse en cuenta que estas cantidades a su vez se reinvierten en la financiación de actividades vinculadas al narcotráfico, generando nuevos costes sociales (sanitarios, policiales, jurídicos, etc.).

2. Introducción y objetivos del estudio

2. Introducción y objetivos del estudio

2.1. Introducción

La Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre (CSZ-PH), integrada por Cáritas, Patronato San Valero y Hermanas de la Caridad de Santa Ana, se constituye en 1985 de la mano de la archidiócesis de Zaragoza. La puesta en marcha del programa educativo terapéutico Proyecto Hombre para la rehabilitación y reinserción de drogodependientes fue la primera tarea emprendida por el Centro.

El comienzo del programa fue lento y difícil, ya que a pesar de la necesidad en aquel momento, debía ganarse la confianza de la sociedad. En paralelo surge la Asociación de familiares y amigos del Centro de Solidaridad de Zaragoza

con el objetivo de colaborar estrechamente con la Fundación, especialmente en las tareas de sensibilización y apoyo económico.

El programa se inicia con 12 personas en 1985, siendo ya 65 usuarios en 1986, lo que obliga a la Fundación a diseñar nuevas instalaciones que además se adecúen a los requerimientos del programa terapéutico. El 31 de julio de 1986 se abre la Comunidad Terapéutica en la Puebla de Alfindén y en 1987 se inaugura, en el barrio de Valdefierro, la Comunidad Terapéutica de Reinserción, gracias a la cesión del edificio propiedad de la Fundación Valdefierro.

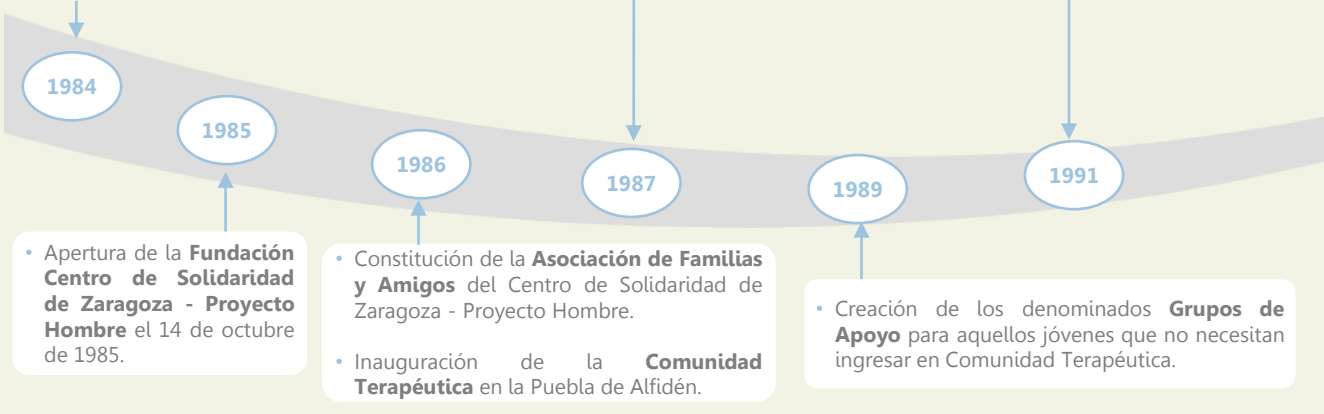
Durante los años 1986 y 1992 la asistencia de usuarios al Centro para su tratamiento se incrementa notablemente. En aquel momento,

Principales hitos alcanzados por la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre desde 1985:

- Visita del arzobispo de la Archidiócesis de Zaragoza, don **Elías Yanés**, al Centro de Solidaridad Italiano para conocer el programa "Progetto Uomo".
- Creación de una **Comisión Gestora** para la puesta en marcha de Proyecto Hombre en Zaragoza a través de una Fundación.

- Apertura de la **Comunidad Terapéutica de Reinserción** en el barrio de Valdefierro.
- Constitución del equipo de **Terapia Familiar**.

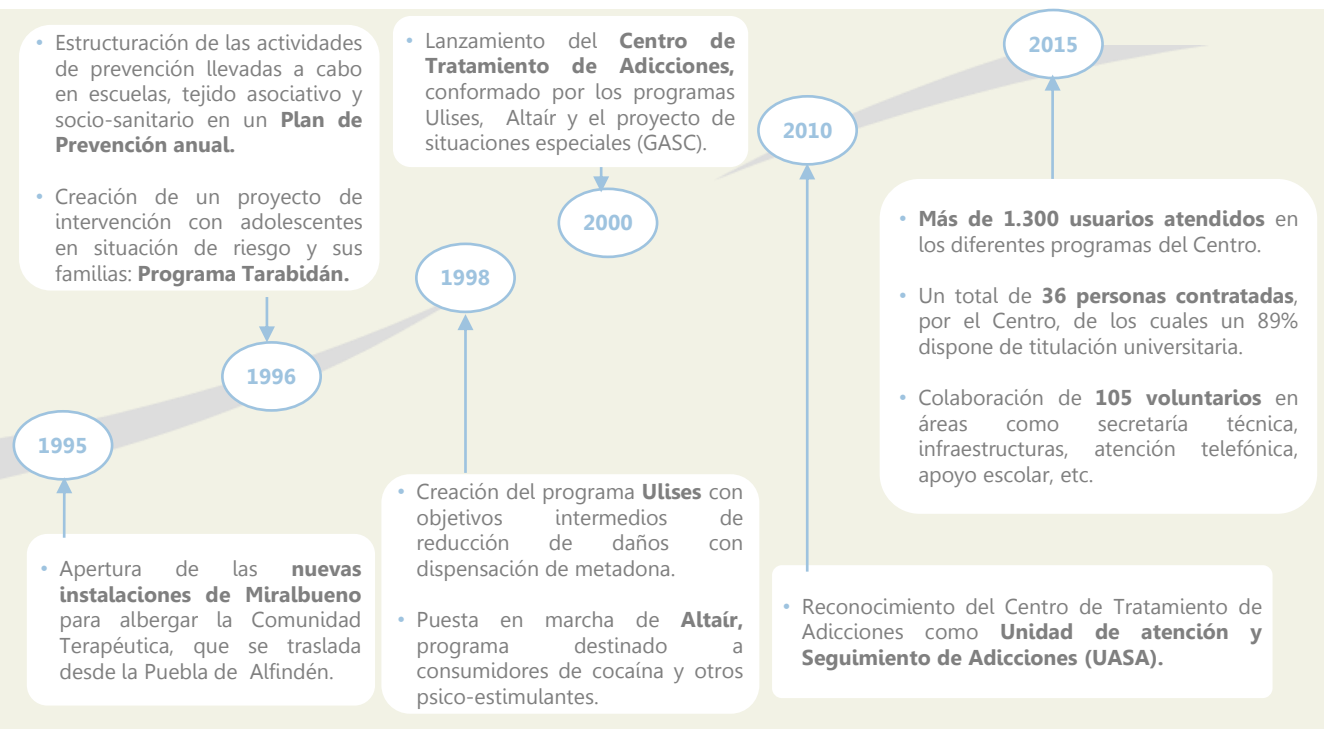
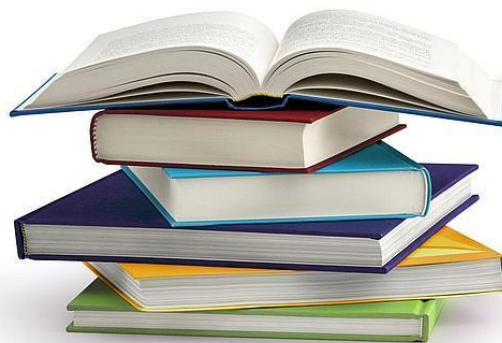
- Inauguración de los nuevos **locales de la calle Manuela Sancho**, gracias a la Obra Social de la CAI, donde CSZ-PH mantiene su **sede central** y desarrolla la **Fase de Acogida**.



el itinerario del programa terapéutico incluía la estancia en Comunidad Terapéutica en todos los casos lo que generaba un aumento del tiempo de estancia en la fase de acogida del programa.

En 1989 se conforma una estructura alternativa denominada grupos de apoyo que sirven de soporte a los jóvenes para lograr su recuperación personal y su inserción social sin ser necesario su internamiento quedando el uso de Comunidad Terapéutica para los casos de mayor complejidad.

En 1991 esta estructura de acogida y los servicios centrales se trasladan a un local más amplio en la calle Manuela Sancho, gracias a la



ayuda y aportación de la CAI que adquirió los locales para su Obra Social.

En este mismo año, se plantea la necesidad de mejorar la residencia y el trabajo en la Comunidad Terapéutica de la Puebla de Alfindén mediante la construcción de nuevas instalaciones en unos terrenos en el barrio de Miralbueno cedidos por Cáritas Aragón.

A lo largo de los años, el perfil de los usuarios va cambiando, lo que provoca una modificación de la estructura de la fase de acogida hasta convertirse en un centro de día con asistencia ambulatoria.

Asimismo, este cambio genera que en 1995 se diseñe un programa específico para jóvenes entre 16 y 23 años, consumidores de diversas sustancias pero no adictos a la heroína, bajo el nombre de Tarabidán.

Un año más tarde, se da forma a las distintas actividades que la Fundación ya estaba llevando a cabo para la estructura de un plan de prevención de la drogodependencia con el objetivo de promover una mejor preparación de los agentes que pueden intervenir en el proceso educativo y de maduración en adolescentes y jóvenes para que éstos puedan afrontar situaciones o evitar conductas susceptibles de riesgo.

La Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre se va adaptando totalmente a las nuevas necesidades que van surgiendo a lo largo de los años. Así, en 1997 se ponen en marcha los grupos de autoayuda ante situaciones de crisis (GASC), especialmente destinados a antiguos usuarios del programa que presentan una situación concreta y puntual que les provoca una confusión.

Otra manifestación de esta adaptación de la Fundación es la colaboración con el Gobierno

de Aragón en el programa de dispensación de metadona en 1998, aumentando de este modo las posibilidades de tratamiento de aquellos consumidores habituales de opiáceos que no pueden realizar un programa libre de drogas, como lo era Proyecto Hombre. Este programa de mantenimiento con dispensación de metadona, se denomina Ulises.

Este mismo año se constituye el programa Altaír para personas que presentan problemas con la cocaína y otros psico-estimulantes y que sin embargo, su estilo de vida se encuentra integrado socialmente no siendo necesario su ingreso en Comunidad Terapéutica.

Tanto el programa Ulises, como Altaír y GASC conforman en el año 2000 el Centro de Tratamiento de Adicciones en el que se irán incorporando a lo largo de los años diferentes propuestas como la reformulación del Programa de Familias.

El resultado de todo este trabajo y el prestigio conseguido por la Fundación tiene como resultado el reconocimiento del Centro de Tratamiento de Adicciones como Unidad de Atención y Seguimiento de Adicciones (UASA) dentro de la cartera de servicios del SALUD del Gobierno de Aragón desde el año 2010.

Misión y Visión

La Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre tiene como misión el desarrollo de tareas de investigación, divulgación y prevención de los riesgos derivados de las adicciones así como la atención a personas con problemas asociados y a sus familias en Aragón y de forma específica en Zaragoza, mediante una metodología educativo-terapéutica basada en las capacidades del individuo para resolver sus problemas.

Su visión se focaliza en llegar a ser un centro de referencia en el tratamiento y prevención de las adicciones en un marco exigente de calidad y con una plantilla para la que la investigación y el desarrollo de nuevos e innovadores programas sea un reto permanente.

Valores de la Fundación

La Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre define los valores y principios que deben guiar la conducta de su organización así como de las personas que la integran:

- **Respeto** por la persona, su dignidad y sus posibilidades de ser.
- **Optimismo terapéutico**, que confía en las capacidades del individuo para resolver sus problemas.

- **Solidaridad y compromiso social.**

- **Flexibilidad y adaptabilidad** para poder dar respuesta a las nuevas necesidades que surgen en la sociedad.

- **Transparencia en la gestión.**

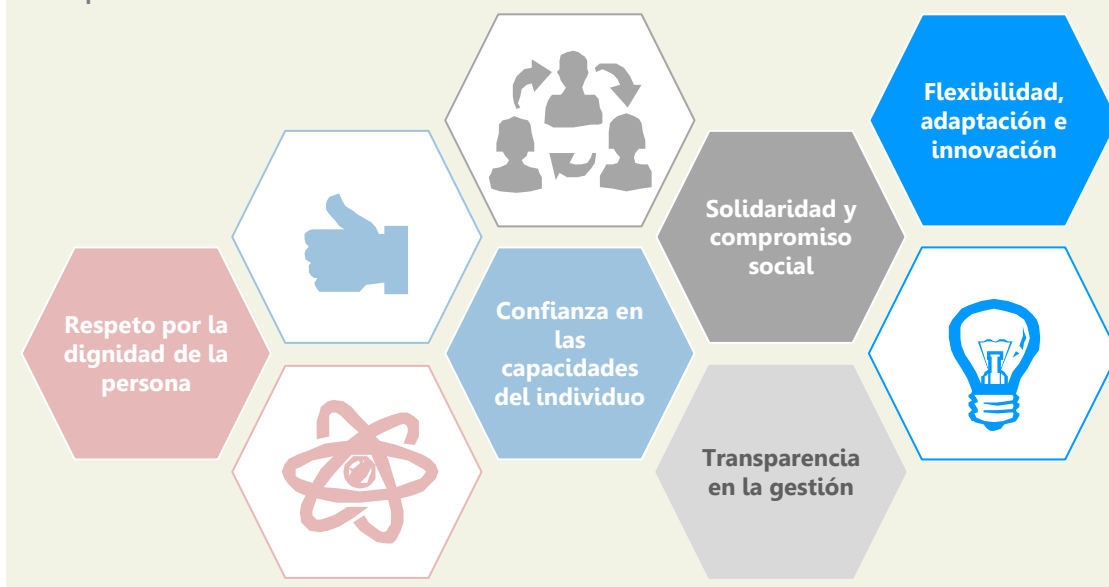
Programas de la Fundación

En la actualidad, la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre mantiene diversos programas distribuidos en dos áreas de intervención y todos ellos con carácter universal y gratuito:

Área Asistencial:

- **Servicio ambulatorio de las UASAS:** Da respuesta a diversos perfiles de usuarios que pueden mantener una vinculación con su ambiente, al tener un grado de normalización

Principales valores de la Fundación:



social que permite compaginar la intervención terapéutica y educativa con su vida cotidiana.

En este ámbito se desarrollan los siguientes programas:

- **Ulises:** Programa de mantenimiento con metadona para personas dependientes de opiáceos cuyo objetivo es reducir y/o abandonar el consumo de heroína.
- **Altaír:** Programa para consumidores de cocaína u otros psico-estimulantes.
- **Programa de alcohol:** Destinado a personas con adicción al alcohol.
- **Situaciones especiales:** Programa dirigido a aquellas personas cuyas condiciones particulares impiden un tratamiento, no

encajando en otros programas.

- **Programa de atención a familias:** Cuyo objetivo es orientar, apoyar y capacitar a las familias con algún miembro que hace uso problemático de sustancias psicoactivas.
- **Servicio residencial – vinculado a Comunidad Terapéutica-**, el programa terapéutico-educativo Proyecto Hombre está destinado a aquellos usuarios que padecen una severa adicción o presentan una cierta desestructura personal, familiar y/o social que les impide enfrentarse a un proceso terapéutico en régimen ambulatorio.

Área de Prevención:

- **Intervenciones psico-educativas con adolescentes en riesgo** cuya finalidad es



promover una mejor preparación de los agentes que pueden intervenir en el proceso educativo y de crecimiento integral en adolescentes y jóvenes.

- **Programa Tarabidán:** Donde se orienta y trata a adolescentes en situación de riesgo y a sus familias. Dentro del programa se desarrolla el proyecto Padres Preocupados abierto a aquellas familias cuyos hijos no se incorporan al programa por diferentes motivos.

2.2. Objetivos del estudio de impacto social y económico de la Fundación

Los estudios de impacto socio-económico tratan de medir la riqueza que genera una determinada actividad en un periodo de tiempo dado y en un lugar concreto. Esta riqueza, en términos económicos, se vincula a la mejora generada, básicamente a través de los agregados macroeconómicos de PIB y empleo, tanto directos e indirectos, que a su vez generan retornos para la Hacienda Pública.

Sin embargo, en una Institución como el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre, el trabajo no puede enfocarse únicamente hacia el impacto económico que su puesta en marcha y desarrollo ha supuesto para Zaragoza a lo largo de sus treinta años de existencia al contratar personal o realizar una serie de inversiones y de gasto corriente, sino que también debe considerarse la importancia de su labor en términos de ahorro de costes para la sociedad en general así como para los pacientes y sus familias así como su contribución social en el entorno.

La adicción a sustancias psicoactivas supone una fuerte carga para los consumidores y para la sociedad. Además de los costes directamente

relacionados con la prevención y el tratamiento de problemas de salud derivados de su consumo, las drogas también ocasionan costes sociales. En este sentido, se pueden observar sus efectos en la mortalidad prematura, la pérdida de productividad laboral, la mayor probabilidad de cometer actos delictivos, los gastos sanitarios derivados de otras patologías que se asocian al consumo y los costes intangibles como el dolor o el sufrimiento ocasionado por el abuso de estas sustancias tanto para la persona consumidora como para su entorno socio-familiar.

En muchas ocasiones, estos costes se han denominado "invisibles" por muchos autores en el sentido de que apenas existe constancia documental de los mismos.

El objetivo planteado en este estudio, es

...tratar de hacer visible una parte de estos costes que suponen un ahorro para la sociedad desde una óptica económica pero también ...

...valorar la contribución y el impacto de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre al desarrollo económico y social de la provincia de Zaragoza desde su puesta en marcha.



3. Contribución social de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre

3. Contribución social de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre

3.1. Introducción

La Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre configura y pone en marcha un proyecto integral educativo y terapéutico dedicado al tratamiento y prevención de las drogodependencias y otras conductas adictivas.

La Fundación trabaja en todos los estadios de gravedad que incluyen:

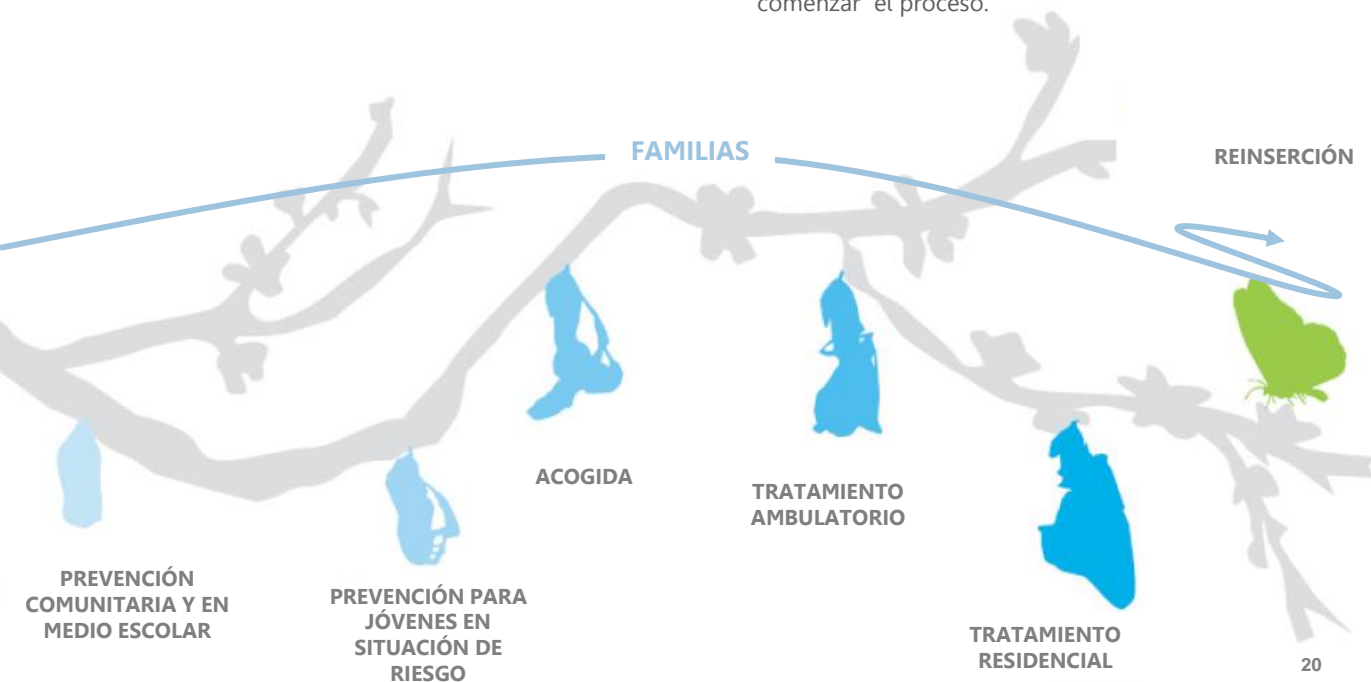
- El ámbito de la prevención ya sea dirigida hacia colectivos globales -escolares, profesionales sanitarios o jóvenes- como hacia personas determinadas que ya han mostrado alguna conducta de riesgo
- El tratamiento asistencial que proporciona respuesta a los diferentes perfiles de usuarios facilitando
 - Un servicio ambulatorio para aquellos que pueden mantener una vinculación con su entorno al tener un grado de normalización social que permite compaginar la intervención terapéutica y educativa con su vida cotidiana.

- Un servicio residencial denominado Comunidad Terapéutica destinado a aquellos usuarios demandantes que, o bien padecen una severa adicción, o bien presentan una cierta desestructura personal, familiar y / o social que le impide enfrentarse a un proceso terapéutica en régimen ambulatorio.

Todo el modelo de intervención terapéutica de la entidad involucra a la familia en el proceso de recuperación existiendo también un programa de atención familiar para favorecer la vinculación al Centro y conseguir ser más eficaces en el logro de los objetivos fijados con el usuario.

En el área de tratamiento asistencial existe una gran variedad de programas que buscan adaptarse a las necesidades específicas de los usuarios para favorecer la adherencia al tratamiento.

Todos los programas son de cumplimiento voluntario por parte de los usuarios y están abiertos a cualquier persona que desee comenzar el proceso.



A lo largo de este apartado, se va a analizar la contribución social que realiza el Centro de Solidaridad de Zaragoza a través de:

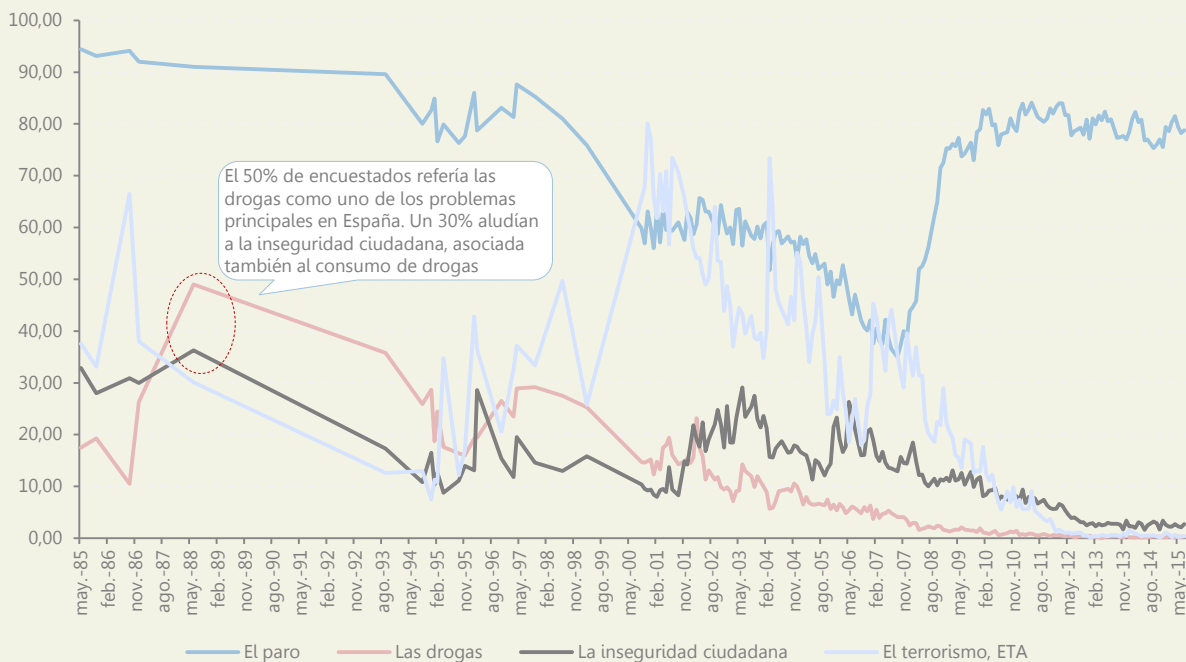
- Su trabajo en el área de la prevención.
- Sus programas de atención y tratamiento de la drogodependencia.
- La generación de empleo que su actividad conlleva.
- Su imbricación con el territorio a través de su trabajo con diferentes entidades, instituciones y personas.
- Su vinculación con los medios de comunicación.

3.2. La prevención como identidad de la Fundación desde su origen

El consumo de drogas ha pasado de ser la segunda mayor preocupación de los españoles a finales de la década de los 80 a situarse entre las últimas problemáticas pese a que su presencia y daños no han disminuido (Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985-2015).

El olvido y la banalización de este estigma, que en España supuso un auténtico drama -cuando la heroína se convirtió en una epidemia- estaría en la base del retorno a un escenario preocupante donde el consumo de drogas se asocia a un recurso de ocio más.

Evolución del barómetro del CIS desde 1985 hasta 2015. Respuesta a la pregunta sobre los problemas principales que existen actualmente en España (multi-respuesta %)



Por ello, las actividades de prevención siguen siendo fundamentales para mitigar en la medida de lo posible el abuso de las drogas.

Desde sus inicios, la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre comprendió que la sensibilización social y la información eran un instrumento más que debía integrarse en su intervención frente a las drogas.

En 1996 y con la ayuda de la entidad Ibercaja, la Fundación estructura y articula todas estas actividades en torno a un Plan de Prevención que promoviese una mejor preparación de los agentes que intervienen en el proceso educativo y de maduración de los adolescentes y jóvenes para que estos puedan afrontar situaciones y / o evitar conductas susceptibles de riesgo.

El consumo de drogas ha pasado de ser la segunda mayor preocupación de los españoles a finales de la década de los 80 a situarse entre las últimas problemáticas –posición 26- pese a que su presencia y daños no han disminuido (Barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas, 1985-2015).

Cada año el Plan de Prevención alcanza a más de 3.000 personas:

 32 colegios

 Más de 1.500 alumnos

 825 padres

 212 profesores y 700 profesionales que trabajan con colectivos de riesgo

 Acciones de ámbito comunitario con más de 300 asistentes

Este Plan de Prevención se desarrolla en tres áreas destinadas a los distintos actores sociales para que puedan trabajar con adolescentes, jóvenes y familias:

- **Ámbito escolar:** Cada año se trabaja en colegios públicos, concertados y centros socio-laborales con los que se desarrollan sesiones de formación y sensibilización en las AMPAS, se colabora con las escuelas de padres, se realizan reuniones de asesoramiento a profesores, se analiza la situación de cada centro y se imparte formación en temas específicos relacionados con la adolescencia.
- **Formación a profesionales:** Se imparte formación específica a aquellos equipos que trabajan con adolescentes jóvenes directa o indirectamente en servicios socio-sanitarios y educativos.

- **Prevención comunitaria:** En este ámbito se desarrollan reuniones con agentes que trabajan con colectivos de riesgo, se desarrollan talleres sobre resolución de conflictos, adquisición de habilidades sociales, se participa en tertulias o se imparten charlas de sensibilización.

Además existe un programa específico llamado Tarabidan que persigue orientar y tratar a adolescentes en situación de riesgo y a sus familias.

Asimismo, la Fundación cuenta con un servicio de ayuda telefónica y online donde se atienden las demandas ante situaciones de riesgo que afectan a jóvenes y adolescentes.

El 70% de estas consultas las realizan los padres de los afectados y un 12% profesionales.



3.3. La adaptación a los nuevos perfiles de usuarios como motor de cambio de la Fundación. Un programa específico adaptado a cada usuario

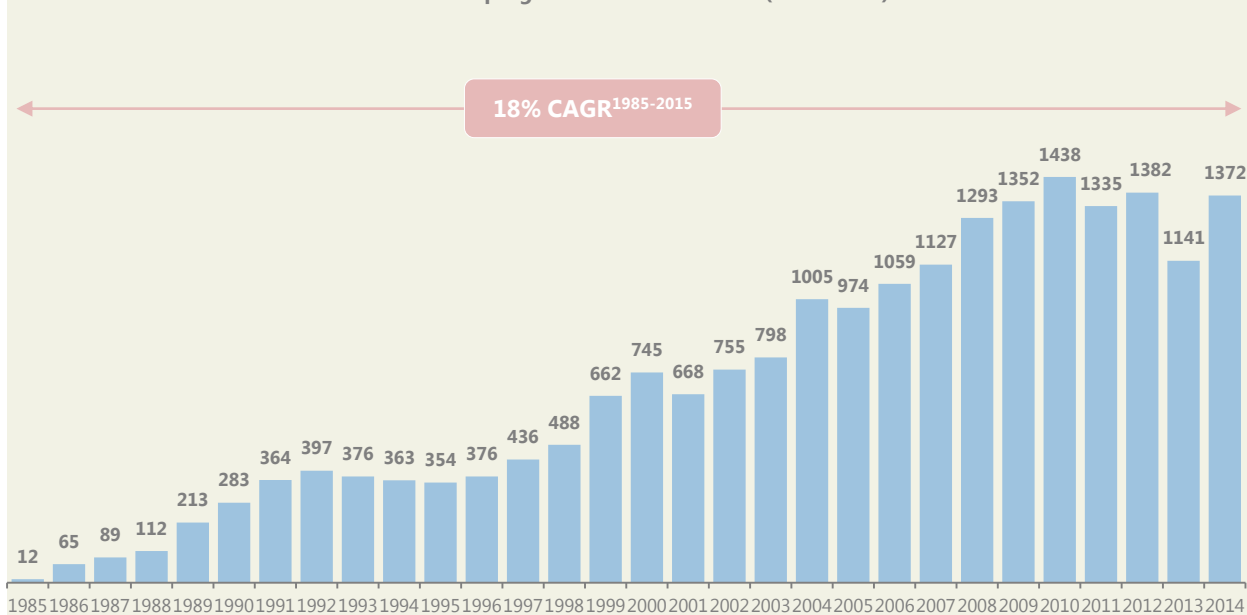
EL número de usuarios atendidos por el Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre **ha ido aumentando a un ritmo del 18% anual -CAGR¹⁹⁸⁵⁻²⁰¹⁵- hasta alcanzar las 1.372 personas tratadas durante el último año.**

Este incremento del número de usuarios indudablemente conlleva un mayor esfuerzo en la gestión por parte del Centro pero, lo que ha resultado especialmente determinante en la organización, ha sido su adaptación al cambio en el perfil de drogodependiente, la modificación de sus hábitos de consumo, de su edad de inicio y de su nivel de integración social.

A lo largo de sus treinta años de funcionamiento, Centro de Solidaridad - Proyecto Hombre ha atendido a 21.034 usuarios, un total de 1.372 personas en el último año.

La organización se encuentra muy enraizada en la Comunidad Autónoma, siendo 137 su índice de usuarios atendidos por cada 100.000 habitantes mientras que la media en el resto de comunidades autónomas es de 59.*

Evolución del nº de usuarios atendidos en los programas de la Fundación (1985-2014)



*Nota: Este ratio engloba a todas las comunidades autónómicas excepto País Vasco.

Fuente: Información de gestión facilitada por la Dirección de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

Durante el periodo 1985-2015, se ha atendido a 21.034 usuarios entre los diversos programas de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

Si consideramos la población de Aragón entre 15 y 75 años, **el índice de cobertura del Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre es de 137 usuarios atendidos por cada 100.000 habitantes. Es un ratio muy superior al que atiende la organización Proyecto Hombre a nivel nacional** operando en 15 comunidades autónomas –todas excepto Aragón y País Vasco-, cuyo índice de cobertura se sitúa en 59 usuarios atendidos por cada 100.000 habitantes.

Esto demuestra lo enraizada que se encuentra la organización en la propia Comunidad Autónoma que, desde 1985 se ha situado como un centro de referencia en el tratamiento y prevención de las adicciones con un alto nivel de calidad y auto-exigencia.

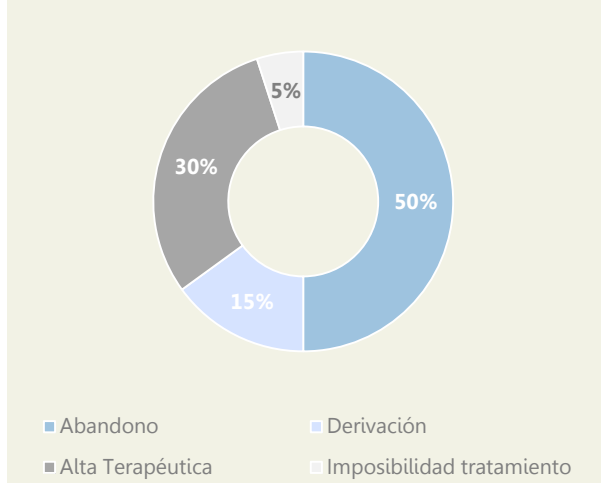
Reinserción de los usuarios atendidos

Resulta obvio que uno de los objetivos fundamentales de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre es lograr la total reinserción de las personas que acuden al Centro a través de los distintos itinerarios diseñados para adecuarse a la realidad de cada persona.

Sin embargo, existen muchos casos en los que, no consiguiendo un abandono definitivo de la adicción por parte de la persona, se garantiza una mejora muy notable de la calidad de vida del usuario y de su familia así como su re-integración social y laboral.

Se han analizado los datos vinculados al motivo de baja de los usuarios de cada uno de los programas que ha desarrollado la Fundación a lo largo de estos últimos treinta años.

Motivos de baja de los usuarios que han acudido al Centro durante los últimos 30 años



*Nota: La categoría "imposibilidad de continuidad de tratamiento" se corresponde con aquellos usuarios que bien han fallecido, bien han sido expulsados o bien han ingresado en prisión.

Fuente: Información de gestión facilitada por la Dirección de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

En términos globales, un 30% de las personas que han acudido al Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre, han sido totalmente rehabilitadas, habiendo finalizado con éxito su tratamiento terapéutico.

Además, un 15% del total han sido derivadas a otro recurso asistencial entendiéndose que de esta manera podrían cubrirse mejor las necesidades que el usuario presentaba.

Pese a todo, un 50% de los usuarios han abandonado en algún momento el programa terapéutico.

Un número relevante de usuarios que abandonan en algún momento el programa, vuelven a retomarlo en otro periodo. Este es

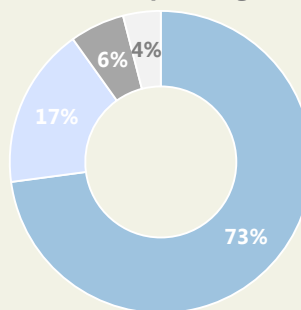
el caso del 27% de los usuarios que a lo largo de su funcionamiento ha atendido Proyecto Hombre.

El programa con mayor éxito de re-inserción es Proyecto Hombre o Comunidad Terapéutica con un 35%.

Le siguen el Programa Altaír con un porcentaje de reinserción del 32% y el Programa Jóvenes con un 30%.

Por último, se sitúan el Centro de Tratamiento de Adicciones con un 21% y el Programa Ulises con un 17%.

Porcentaje de usuarios que reingresan en CSZ-PH



■ 1 ingreso ■ 2 ingresos ■ 3 ingresos ■ 4 o más ingresos

El 30% de los usuarios atendidos en todos los programas de la Fundación CSZ-PH a lo largo del periodo 1985-2015 han finalizado su proceso terapéutico consiguiendo su total reinserción en la sociedad

Proyecto Hombre – Comunidad Terapéutica	Programa destinado a aquellos usuarios que padecen una severa adicción o presentan una cierta desestructura personal, familiar o social	Porcentaje de reinserción 35%
Altaír	Programa para consumidores de cocaína u otros psico - estimulantes	Porcentaje de reinserción 32%
Jóvenes Tarabidán	Donde se orienta y trata a adolescentes en situación de riesgo y a sus familias	Porcentaje de reinserción 30%
Centro Tratamiento Adicciones	Unidad de seguimiento y tratamiento de adicciones de forma ambulatoria	Porcentaje de reinserción 21%
Ulises	Programa de mantenimiento con metadona para personas dependientes de opiáceos cuyo objetivo es reducir o abandonar el consumo de heroína	Porcentaje de reinserción 17%

3.4. El impacto en la generación y mantenimiento de empleo

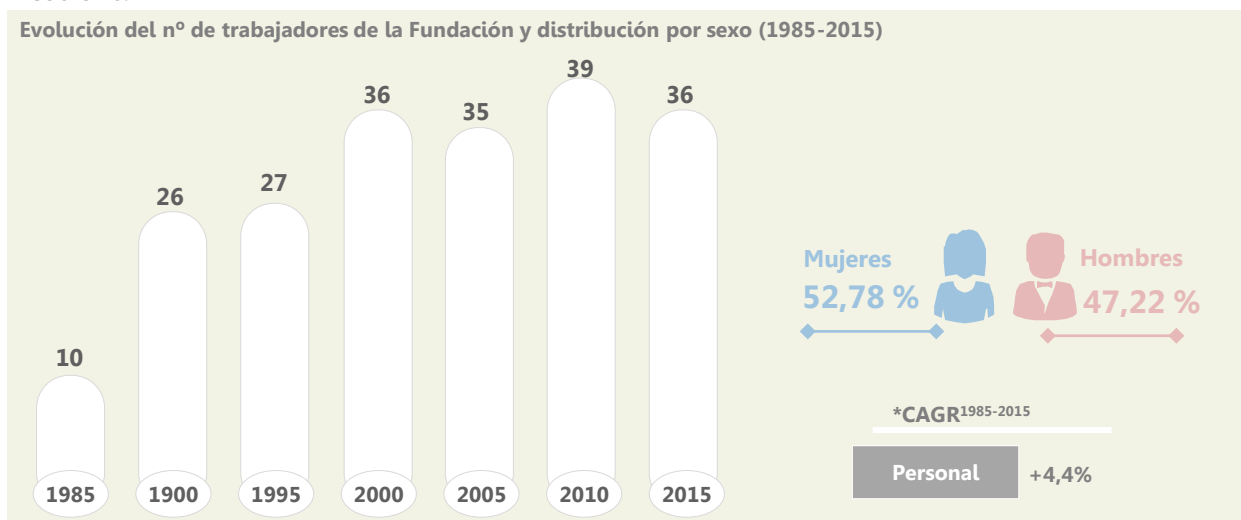
La estructura de personal de la Fundación ha ido creciendo según las necesidades y demanda que se han ido generando llegando a una plantilla actual de 36 trabajadores contratados, con un incremento medio anual del 4% desde 1985.

Prácticamente todo el personal cuenta con titulación universitaria –un 89% en 2015 frente al 40% de la población activa en España- destacando los trabajadores sociales -44% de la plantilla-, los psicólogos o psicopedagogos –34%- y los maestros -9%-. La composición del personal es paritaria con un 53% de mujeres frente al 47% de hombres, con una edad media de la plantilla de 47 años.

La vinculación y fidelización del personal con el Centro es muy alta, como así lo demuestra el bajo nivel de rotación de la plantilla. La satisfacción de los empleados se evalúa anualmente. En 2011 la valoración fue de 7 sobre 10.

Actualmente, la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre emplea a un total de 36 trabajadores con un alto nivel de cualificación, ya que el 89% dispone de titulación universitaria.

Evolución del nº de trabajadores de la Fundación y distribución por sexo (1985-2015)



*Nota: La tasa de crecimiento anual compuesto (CAGR, Compound Annual Growth Rate) se refiere a la ganancia o pérdida anualizada lisa del empleo sobre un periodo dado de tiempo.

Fuente: Información de gestión facilitada por la Dirección de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

3.5. Una Fundación construida con el apoyo de muchas personas, empresas e instituciones

La Fundación cuenta con el soporte de numerosas personas, empresas e instituciones que con sus aportaciones contribuyen a mantener la actividad del Centro. Este apoyo fue especialmente relevante durante los primeros años de puesta en marcha de la Fundación donde casi el 75% del presupuesto total provenía de estas ayudas.

Todavía esta contribución es notable en los últimos años donde gracias a estas aportaciones se sufraga un 25% del gasto de la entidad.

Instituciones como el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Sanidad y Consumo, Gobierno de Aragón, Diputación de Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Cáritas, Grupo San Valero, Obra Social CAI o la Obra Social de Ibercaja **han contribuido con más de 19 millones de euros a la puesta en marcha y desarrollo del Centro.**

Entidades colaboradoras con la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre:



Fuente: Información de gestión facilitada por la Dirección de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

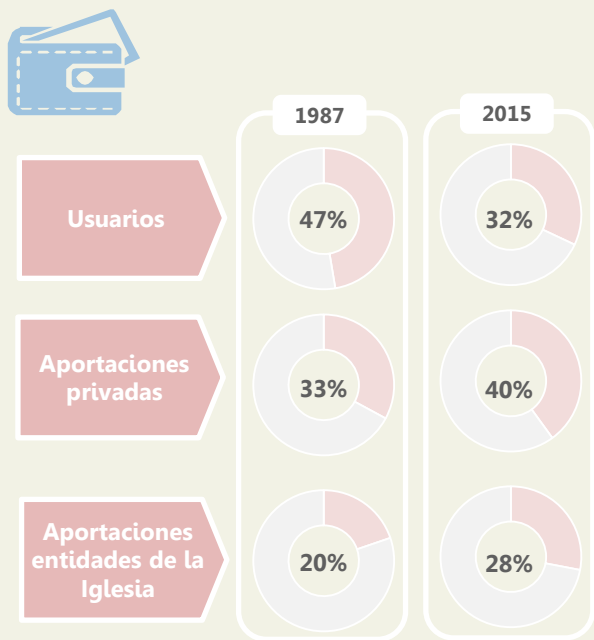
Programa de voluntariado

Desde la constitución de la Fundación en 1985, el trabajo llevado a cabo por los voluntarios en los diferentes programas del Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre ha sido esencial.

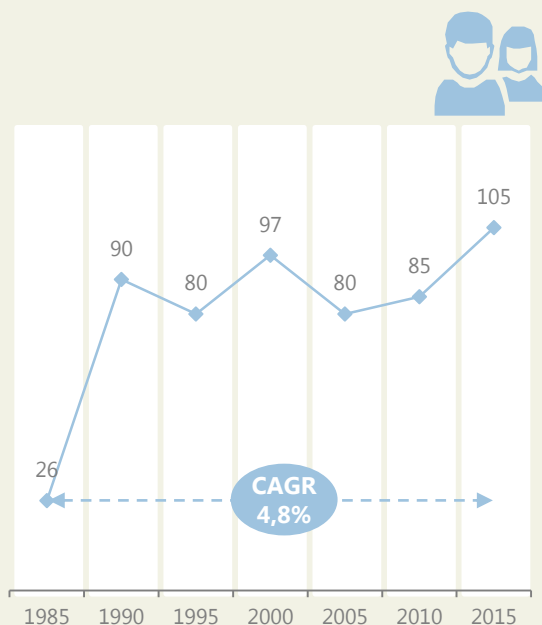
En este último año 2015 la Fundación ha contado con la colaboración de 105 voluntarios que aportan su conocimiento y trabajo de manera totalmente altruista.

Los voluntarios colaboran en áreas como secretaría técnica, infraestructuras, atención telefónica, apoyo escolar o en diversas actividades de la Fundación.

Peso de las aportaciones realizadas a la Fundación según agente financiador (1987; 2015)



Evolución del número de voluntarios de la Fundación (1985-2015)



*Nota: La tasa de crecimiento anual compuesto (CAGR, Compound Annual Growth Rate) se refiere a la ganancia o pérdida anualizada lisa del empleo sobre un periodo dado de tiempo.

Fuente: Información de gestión facilitada por la Dirección de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

3.6. El apoyo de los medios de comunicación en las labores de difusiones y concienciación

La Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre cuenta con un Plan de Comunicación que cubre las áreas internas de la compañía potenciando la inter-relación de los grupos de interés así como las externas, garantizando la adecuada difusión de la actividad del Centro en los medios de comunicación y en las redes sociales.

Desde sus orígenes, los medios de comunicación han trabajado conjuntamente con la Fundación para difundir y trasladar a la opinión pública ámbitos tan relevantes como la prevención o la detección de determinadas conductas de riesgo. Asimismo, han dado a conocer la actividad de la Fundación permitiendo que la población aragonesa fuese conocedora de este recurso en caso de necesidad.

Desde la Fundación se gestiona una cuenta en Facebook y una en Twitter con un total de 802 y 104 seguidores respectivamente.

La Fundación CSZ-PH cuenta con un Plan de Comunicación que es evaluado periódicamente a través de encuestas y sondeos de opinión .

Presencia en redes sociales, datos de septiembre de 2015



Presencia de la Fundación en los medios de comunicación en 2014



Fuente: Información de gestión facilitada por la Dirección de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

La Fundación también promueve la realización de determinadas actividades o eventos para fomentar la difusión de su labor:

- **Postales desde el Limbo** es una exposición de pequeñas obras de arte de artistas consagrados y emergentes que colaboran de forma altruista con un fin benéfico. Se exhiben fotografías, pinturas, mini-esculturas, retratos, dibujos, collages, etc. Las obras se encuentran en formato postal, y tanto el título de la obra como el nombre del artista figuran en la parte posterior de la misma.

El dinero recaudado con la venta de las postales se destina a mantener las actividades y programas del Centro.

- **Semana de la Solidaridad** a lo largo de la cuál se desarrollan conferencias, charlas, mesas informativas y conciertos. Además, se entrega anualmente el premio "Proyecto Hombre a la Solidaridad" a aquellas personas

que con su trabajo y esfuerzo luchan contra la injusticia, la pobreza y la desigualdad.

Gracias a esta Semana de la Solidaridad se consigue difundir la actividad del Centro así como recaudar financiación para sus programas.

La Fundación también realiza **eventos y actividades académicas** a través de jornadas de formación, así como cursos puntuales en el Colegio de Médicos de Zaragoza.

La **Asociación de Familias y Amigos de la Fundación contribuye con el programa de difusión organizando festivales solidarios** con la colaboración de otras asociaciones y artistas.

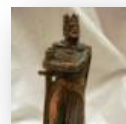
La Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza – Proyecto Hombre ha recibido numerosos premios por su actividad a lo largo de su trayectoria.



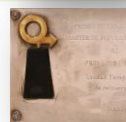
Premios y reconocimientos recibidos por la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre:



Premio Batallador – Primer reconocimiento público ante el trabajo y la repercusión social que comienza a tener la Fundación en Aragón - 1987



Premio Máster a la Popularidad otorgado por la empresa Master Barometer Association S.L. - 1991



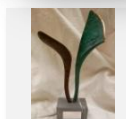
Medalla de Oro de la Provincia, Premio Isabel de Portugal, como reconocimiento al trabajo en la rehabilitación y reinserción de drogodependientes - 1992



Premio Defensores de Zaragoza en su apartado “Valores Humanos y desarrollo social” - 2009



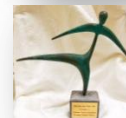
Premio Deporte e integración concedido por el ayuntamiento de Zaragoza por el trabajo llevado a cabo en el terreno deportivo en los diferentes programas de la Fundación - 2011



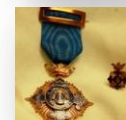
Premio 3 de Abril concedido por la Asociación de Ex-concejales del Ayuntamiento de Zaragoza en el ámbito del Trabajo Social en reconocimiento de los 25 años de trabajo en prevención y rehabilitación de drogodependientes - 2011



Distinción Luis Pinilla entregado por la Fundación Luis Pinilla como reconocimiento a su trabajo en el mundo de las adicciones - 2012



Medalla de Bronce al Merito Social Penitenciario concedida por Instituciones Penitenciarias - 2013



Fuente: Información de gestión facilitada por la Dirección de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

4. Impacto económico que genera en Aragón la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre

4. Impacto económico que genera en Aragón la Fundación

4.1. Metodología de trabajo

Los estudios de impacto económico tratan de medir la riqueza que genera una determinada actividad en un periodo de tiempo dado y en un lugar concreto. En el caso de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre, el estudio analiza el impacto de la Fundación en la Comunidad de Aragón desde 1985 hasta 2015.

Para la estimación en el plano económico se debe medir la mejora generada, básicamente a través de los agregados macroeconómicos de PIB y empleo, tanto directos e indirectos, que a su vez generan retornos para la Hacienda Pública.

Para una Institución cuyo objetivo fundamental es la prevención de los riesgos derivados de los diferentes tipos de adicciones y la atención a personas con problemas asociados a las mismas, sin duda, existe una contribución intrínseca que trasciende incluso cualquier perspectiva instrumental o utilitarista, tal y como queda reflejado en el apartado 3 de este estudio.

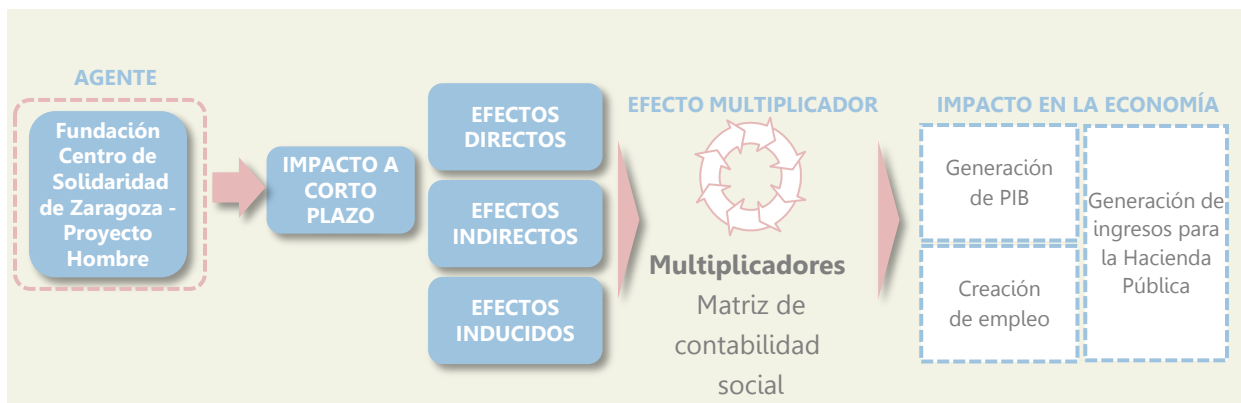
Sin embargo, el impacto económico hace referencia a las repercusiones económicas

derivadas del aumento de la demanda de la economía de Aragón atribuible a la actividad cotidiana de la Fundación. Estos impactos cuantifican los efectos sobre el empleo y la renta de los gastos asociados directa e indirectamente a las actividades desarrolladas por la Institución.

Medir este impacto resulta complejo ya que se deben seleccionar aquellos factores considerados como primarios o fundamentales pero también el conjunto de relaciones derivadas. De esta forma surgen las representaciones esquemáticas y aproximadas de la economía analizada a través de los denominados modelos económicos.

La importancia de los modelos, además de su proceso de construcción conocido como modelización, ha sido fundamental en el desarrollo de la economía tanto para comprender la realidad económica de una determinada región como para estimar el impacto económico de una determinada política, evento o actividad.

Para la estimación del impacto económico de una determinada actividad pueden utilizarse varias metodologías de análisis y, en concreto, para este estudio, se han valorado dos



posibilidades: **la utilización de las Tablas de Análisis Input Output (TIO) o la Matriz de Contabilidad Social (MCS) .**

La primera opción, los análisis input-output, únicamente captan los efectos derivados de las interdependencias entre los sectores productivos, pero no recogen los efectos inducidos que se producen vía renta como consecuencia del uso que el resto de sectores de la economía hacen de sus rentas en los diferentes mercados.

Sin embargo, esta limitación es superada con los modelos de equilibrio general lineales utilizando las Matrices de Contabilidad Social y sus multiplicadores asociados, al incorporar éstas los intercambios de renta entre los sectores no productivos.

Estas matrices MCS permiten comparar una situación de equilibrio con otra nueva situación donde se incorpora la actividad de la que se quiere valorar su impacto, permitiendo cuantificar la importancia económica y social a través del análisis de los efectos producidos en los diferentes agregados macroeconómicos, precios de los bienes y factores, bienestar de los hogares, etc.

Matriz de Contabilidad Social

Una Matriz de Contabilidad Social constituye un sistema contable de equilibrio general de una determinada economía para un periodo del tiempo concreto.

La MCS se presenta como una matriz cuadrada que encierra todas las transacciones que se producen en una economía entre todos sus sectores y agentes, por lo que puede ser considerada como una representación matricial del flujo circular de la renta de dicha economía.

Estos sectores y agentes en una MCS, con mayor o menor desagregación, se clasifican en ramas y

factores productivos (al igual que en las tablas input-output), a los que se añaden los sectores institucionales (hogares, gobierno, etc.), ahorro/inversión y el sector exterior o resto del mundo.

En la MCS, cada una de las filas y columnas representa a cada uno de los agentes, sectores, factores y/o productos que intervienen en la economía que pretende describir. Cada una de las entradas leídas por filas debe interpretarse como ingresos o outputs para el agente representado en dicha fila, mientras que leídas en columnas se han de entender como gastos o inputs realizados por el agente que se representa en dicha columna.

Por tanto, cada elemento de la matriz indica en valores monetarios la transacción por la cual el agente o sector representado en la fila recibe un ingreso procedente del sector o agente representado en la columna.

De esta forma, en esta matriz queda representado el círculo cerrado entre las tres estructuras económicas: de producción, distribución del ingreso y patrones de consumo.

El sistema productivo genera rentas con las que remunera a los diferentes factores productivos, formando el valor añadido, que supone la fuente de ingresos de las instituciones, entre ellas los hogares. A su vez esta renta permite diferenciar los distintos patrones de consumo y ahorro, volviendo en ambos casos la renta al proceso de producción (flujo circular de la renta)

Descomposición de multiplicadores para el cálculo de los efectos económicos

Para esta descomposición en multiplicadores, debe dividirse la MCS en cuentas endógenas y exógenas.

Se calcula la matriz A dividiendo cada elemento de la MCS entre el total de la columna donde se

encuentra dicho elemento y que representa el gasto total de dicha cuenta.

Esta matriz A se descompone en dos matrices (A1 y A2) donde A1 es la matriz de propensiones medias al gasto de las cuentas endógenas y A2 es la matriz de propensiones medias de las cuentas exógenas.

De esta manera el vector Y, que contiene los outputs totales de las cuentas endógenas, se expresa como el producto de la matriz de multiplicadores lineales $M = (I - A)^{-1}$ y el vector X, que contiene las inyecciones totales de renta que, cada cuenta endógena, recibe del conjunto de cuentas exógenas.

$$Y = M \cdot X$$

Esta matriz M de multiplicadores lineales puede descomponerse de forma aditiva en tres matrices que muestran circuitos de interdependencia dentro del proceso de generación de rentas. Estas tres matrices indican:

- **Efectos propios** o efectos que una inyección exógena de renta en una determinada cuenta genera sobre sí misma como consecuencia de las transferencias internas que se establecen.
- **Efectos abiertos o cruzados** que un grupo de cuentas tiene sobre el resto, sin considerar a terceros, es decir, los efectos debidos a la acción que una inyección de renta en una cuenta endógena, produce sobre las restantes cuentas endógenas.
- **Efectos circulares o inducidos** que ponen de manifiesto los efectos de un grupo de cuentas sobre sí mismas y sobre el resto de cuentas al incluir la retroalimentación sobre cada cuenta a través del flujo circular de la renta.

Es decir, los efectos que una inyección exógena de renta sobre una cuenta endógena

genera sobre sí misma o sobre otra cuenta pero siempre a través de una tercera.

4.2. Estimación del gasto

Para la estimación del impacto económico de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre, es necesario partir del análisis del gasto que realiza la propia Fundación y que redundará en la generación de riqueza y empleo para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los datos necesarios para aplicar esta metodología se han obtenido partiendo de la cuenta de resultados del Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre así como de la información de gestión facilitada por la Fundación para el período 1985-2015, agrupando los diversos conceptos de gasto incurridos en función del sector económico sobre el que se realizan.

Dado el alcance definido para el estudio, uno de los aspectos relevantes es el relativo al destino geográfico del gasto realizado, ya que tanto la generación de PIB como los retornos fiscales o el mantenimiento de empleos, deben circunscribirse a nivel autonómico.

El análisis del gasto incurrido por el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre se ha desglosado en tres tipologías principales:

- Gastos operativos;
- Gastos de personal;
- Gastos financieros;

Adicionalmente, se han considerado en el perímetro de este estudio las inversiones acometidas por la Fundación durante el período 1985-2015, ya que suponen también un desembolso relevante parte del cual impacta directamente en la economía de su entorno.

Esta inversión se detalla en el mismo apartado

que los gastos operativos del Centro.

Con el fin de hacer comparables las cifras de gasto a lo largo del tiempo, se expresan todas ellas a precios de adquisición y en euros constantes.

4.2.1. Gastos operativos e inversiones

En este capítulo se ha procedido al análisis de los gastos de gestión o gastos de explotación del Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre, que son aquellos en los que se incurre como consecuencia del desarrollo de su actividad normal y que se han desglosado en los siguientes conceptos más relevantes:

- **Arrendamientos y gastos comunidad:** abarca los gastos de la comunidad de vecinos.
- **Reparación y conservación:** este gasto comprende principalmente el servicio de mantenimiento y reparación de las instalaciones de los edificios de los barrios de Miralbueno y Valdefierro, y de la calle Manuela Sancho.
- **Gastos vehículos:** incluye los gastos vinculados al mantenimiento y reparación de los vehículos de la Fundación.
- **Servicios profesionales:** detalla el gasto relativo a la limpieza, seguridad, servicios jurídicos y empresariales, así como abogados, auditores, servicios médicos e informáticos externos.
- **Primas de seguros:** se trata del gasto vinculado a la contratación de seguros.
- **Servicios bancarios:** comprende los gastos por mantenimiento de las cuentas y los incurridos a la hora de realizar transferencias.
- **Publicidad y relaciones públicas:** hace referencia a la realización de iniciativas de

marketing o publicidad en medios de comunicación.

- **Suministros:** incluye el gasto por electricidad, agua y gas de los edificios de la Fundación.
- **Gastos funcionamiento:** comprende los gastos en alimentación, ropero y menaje, así como el gasto incurrido en material sanitario y de limpieza y aseo, muy especialmente vinculados al funcionamiento de la Comunidad Terapéutica.
- **Gastos diversos:** se trata de otros gastos de explotación no incluidos en categorías anteriores como el gasto en telefonía, internet, mensajería, material de oficina, suscripciones y ayudas a beneficiarios.
- **Tributos:** pago de los impuestos y tasas correspondientes.

Además, se han incluido en este apartado las inversiones realizadas por el Centro durante el periodo en función de su tipología:

- **Inmovilizado intangible:** concesiones y aplicaciones informáticas.
- **Inmovilizado material:** inversiones vinculadas a la construcción, instalaciones, mobiliario, equipos informáticos y de gestión, y elementos de transporte.

Las inversiones más relevantes se encuentran asociadas a la construcción y equipamiento del edificio de Miralbueno, y a la instalación y equipamiento del edificio de Valdefierro y de los pisos de la calle Manuela Sancho.

Los gastos operativos de la Fundación durante todo el periodo han ascendido a 7,0 millones de euros, de los cuales los conceptos más relevantes son los gastos asociados al funcionamiento (28%), gastos diversos (27%) y suministros (15%).

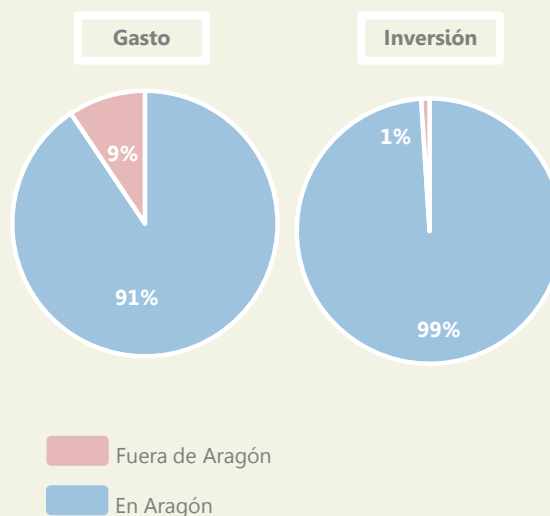
En cuanto a las inversiones llevadas a cabo por el Centro durante el mismo periodo, el importe asciende a 3,0 millones de euros.

Una vez obtenidos estos datos, para calcular el impacto económico de la Fundación en la Comunidad Autónoma de Aragón es necesario conocer su listado de proveedores y su correspondiente ubicación geográfica, descartando así los gastos que repercuten en transacciones fuera de la Comunidad.

Del importe total asociado a los gastos operativos, el 91% (6,3 millones de euros) repercute de forma directa en la Comunidad de Aragón. Del valor total de las inversiones acumuladas en el periodo, un 99,0% se contrata a proveedores aragoneses.

El gasto vinculado a operativos e inversiones ha supuesto un total de 10,0 millones de euros, de los cuales 9,3 millones de euros han repercutido en Aragón de forma directa (93,1%).

Distribución del gasto operativo e inversiones del CSZ-PH (1985-2015)



Evolución del gasto operativo y de las inversiones del CSZ-PH (1985-2015)

Categoría (€)	1985..	..1990..	..1995..	..2000..	..2005..	..2010..	..2015 E
Arrendamientos y gastos comunidad	-	4.848	281	-	2.880	4.648	5.000
Reparación y conservación	12.762	33.186	18.569	21.454	25.153	36.348	40.000
Gastos vehículos	-	4.129	6.269	15.137	18.531	14.605	16.000
Servicios profesionales	-	224	3.987	4.735	14.320	21.937	28.500
Primas de seguros	79	2.613	4.601	5.925	7.720	11.760	11.000
Servicios bancarios	-	-	-	2.879	1.314	2.590	-
Publicidad y relaciones públicas	87	1.887	13.532	4.672	3.687	8.376	500
Suministros	1.235	12.111	29.018	32.938	37.530	61.963	59.000
Gastos funcionamiento	10.098	57.483	60.275	42.317	80.510	109.675	69.000
Gastos diversos	5.345	33.192	25.349	101.857	73.322	160.500	42.700
Tributos	-	1.929	684	1.446	2.970	3.058	3.500
Total gastos operativos	29.605	151.602	162.566	233.359	267.936	435.461	275.200
Inmovilizado inmaterial	-	-	-	-	-	1.073	8.005
Inmovilizado material	-	7.684	29.532	51.165	1.295	33.094	-
Total inversión	-	7.684	29.532	51.165	1.295	34.167	-
TOTAL	29.605	159.286	192.098	284.524	269.231	469.628	283.205

Nota: Para el año 2015, se utiliza el presupuesto de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

Fuente: Información de gestión facilitada por la Dirección de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

4.2.2. Gastos de personal

El principal concepto de gasto incurrido por el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre es el de su personal, alcanzando un 80% del gasto de gestión total en el último año.

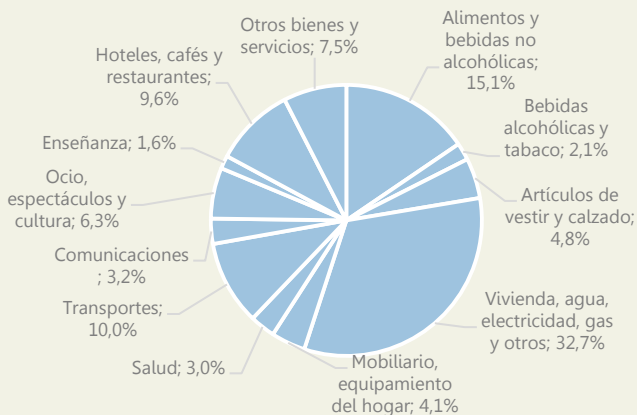
En cuanto al destino geográfico de estas partidas, se ha distribuido según el lugar de residencia del personal de la Fundación siendo **el 100% de la Comunidad Autónoma de Aragón**.

4.2.3. Gastos financieros

El Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre ha incurrido en gastos financieros vinculados fundamentalmente a la puesta en marcha del edificio de Miralbueno.

La Fundación trabaja con entidades financieras aragonesas o con entidades con sede en Aragón por lo que todo el gasto financiero permanece en la Comunidad Autónoma.

Distribución del gasto de personal según sector de gasto



Evolución del gasto de personal del CSZ-PH (1985-2015)

Categoría (€)	1985..	..1990..	..1995..	..2000..	..2005..	..2010..	..2015 E
Sueldos y salarios	15.947	245.166	406.546	538.039	660.333	1.075.952	837.582
Seguridad Social	4.763	71.915	117.846	161.103	197.708	325.120	262.689
Otros gastos sociales	3.669	9.807	15.148	18.103	27.824	29.557	8.000
Total gastos de personal	24.380	326.888	539.540	717.245	885.865	1.430.628	1.108.271

Evolución del gasto financiero del CSZ-PH (1985-2015)

Categoría (€)	1985..	..1990..	..1995..	..2000..	..2005..	..2010..	..2015 E
Total gastos financieros	-	4	17.092	3.717	7.620	-	10.000

Nota: Para el año 2015, se utiliza el presupuesto de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.
Fuente: Información de gestión facilitada por la Dirección de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

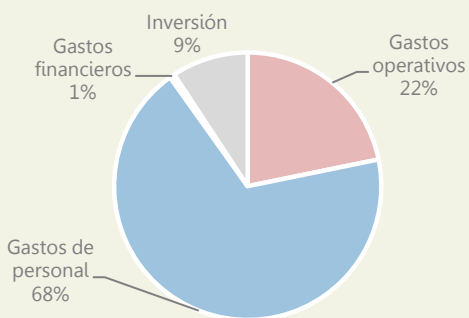
4.2.4. Inversiones y gastos directos vinculados a la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre

En la siguiente tabla se muestra el resumen del gasto total directamente incurrido por el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre durante los últimos treinta años, recogiendo todos aquellos conceptos de gasto que suponen un desembolso e indicando, para cada una de las tipologías, el importe que supone un retorno para Aragón.

El gasto total de la Fundación ascendió a 32,1 millones de euros, un 98% del cual se produjo en Aragón, por valor de 31,4 millones de euros.

La Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre ha generado a lo largo de sus treinta años de funcionamiento un impacto económico directo en la economía de Aragón de 31,4 millones de euros. El 98% de las inversiones y del gasto de la Fundación, se contrata con proveedores aragoneses.

Distribución de las inversiones y gastos directos vinculados al Centro desde 1985 a 2015



Categoría (€)	Total	Aragón	Fuera de Aragón
Gastos operativos	7.000.184	6.340.887	659.297
Gastos de personal	21.958.325	21.958.325	-
Gastos financieros	194.856	194.856	-
Inversión	2.972.691	2.942.025	30.666
Inversiones y gasto total del CSZ-PH	32.126.056	31.436.093	689.963

Fuente: Información de gestión facilitada por la Dirección de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

4.2.5. Distribución del gasto agregado por sectores económicos

Del gasto directo total agregado generado por el Centro en los treinta últimos años, el importe que revierte en la economía de Aragón asciende a 31,4 millones de euros.

El reparto de dicho gasto por sectores en función de la información facilitada por la Fundación es el siguiente:

La Fundación CSZ-PH ha generado un gasto directo en Aragón de 31,4 millones de euros.

Los sectores donde este gasto ha repercutido con mayor impacto son: administración pública, industria energética, alimentaria y de construcción.

Desglose del gasto agregado por sectores en Aragón

Ramas de actividad	Gasto en Aragón (€)
AP3 Energía eléctrica, gas y agua	5.541.326
AP4 Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	3.788.706
AP5 Industria textil, confección: cuero y calzado	778.181
AP7 Industria del papel; edición y artes gráficas	191.974
AP8 Industria química	109.715
AP12 Maquinaria y equipo mecánico	71.666
AP13 Equipo eléctrico, electrónico y óptico	113.877
AP15 Industrias manufactureras diversas	931.536
AP16 Construcción	3.127.071
AP17 Comercio y reparación	393.316
AP18 Hostelería y restaurantes	1.490.661
AP19 Transporte y comunicaciones	2.459.981
AP20 Intermediación financiera	452.408
AP21 Inmobiliarias y servicios empresariales	992.985
AP22 Administración Pública	7.143.976
AP23 Educación	233.034
AP24 Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	779.047
AP25 Otros servicios y actividades sociales; personales	2.836.631
Impacto económico directo	31.436.093

Fuente: Información propia elaborada a partir de la Matriz de Contabilidad Social.

4.3. Estimación del impacto económico del Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre

Los modelos de equilibrio general lineales que utilizan las Matrices de Contabilidad Social y sus multiplicadores asociados consiguen superar las limitaciones de los modelos TIO (Input - Output) al incorporar aquellos los intercambios de renta entre los sectores no productivos.

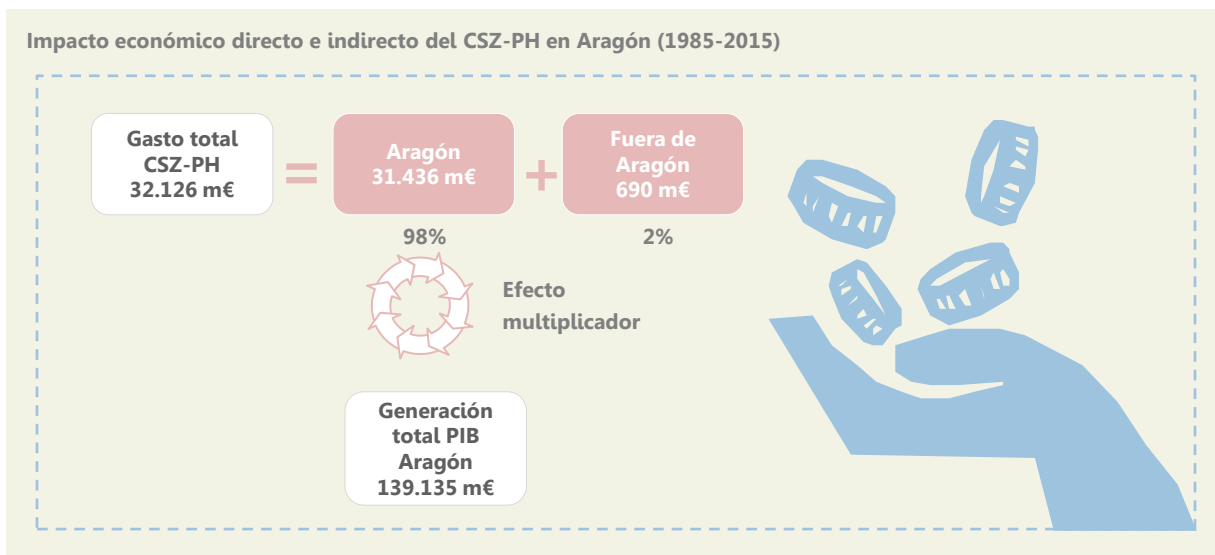
Las matrices MCS permiten comparar una situación de equilibrio con otra nueva donde se incorpora la actividad de la que se quiere valorar su impacto, permitiendo cuantificar la importancia económica y social a través del análisis de los efectos producidos en los diferentes agregados macroeconómicos, así como los precios de los bienes y los factores o el bienestar de los hogares, midiendo efectos propios, abiertos o cruzados y circulares o inducidos:

- El **efecto neto propio** se desencadena debido

a las operaciones de producción y demanda de consumo, es decir, refleja las transferencias que genera una inyección exógena de renta sobre la propia cuenta.

- Los **efectos abiertos o cruzados** relacionan unas cuentas con otras y evalúan los efectos que una inyección exógena de renta en una cuenta tiene sobre el resto de cuentas endógenas.
- Los **efectos circulares** se originan a partir de un flujo exógeno de renta recogiendo la retroalimentación sobre cada cuenta debido a una inyección exógena de renta o efecto que una inyección exógena de renta sobre una cuenta endógena genera sobre sí misma o sobre otra.

Considerando el impacto directo real del Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre sobre la economía de Aragón se obtiene que **cada euro gastado directamente por la Institución ha generado 4,43€ en el PIB**



Nota: m equivale a miles de euros.

Fuente: Información propia elaborada a partir de la Matriz de Contabilidad Social.

aragonés.

La Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre ha generado un aumento del output en términos netos de las cuentas endógenas de Aragón de **139,1 millones de euros durante el periodo 1985-2015**.

Este valor engloba tanto el gasto directo (31,4 millones de euros) como el efecto neto propio (22,8 millones de euros), el efecto neto abierto (39,9 millones de euros) y el efecto neto circular (45,0 millones de euros).

A continuación se muestran las tablas resumen de los resultados según la metodología Matriz de Contabilidad Social (MCS).

Asimismo, se han analizado los sectores de Aragón que han recibido un mayor incremento

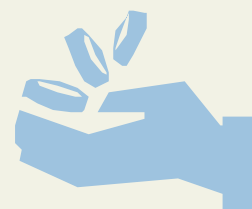
Tabla resumen impacto económico (MCS)

Concepto	Miles de euros
Gasto directo Aragón	31.436
Efecto neto propio (directo)	22.808
Efecto neto abierto (indirecto)	39.915
Efecto neto circular (inducido)	44.976
Impacto económico total Aragón	139.135

Según la metodología de la Matriz MCS, la generación de PIB en Aragón debida a la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre es de 139,1 millones de euros, es decir, cada euro que gasta la Institución, genera 4,43€ en el PIB de la Comunidad.

Impacto económico según MCS

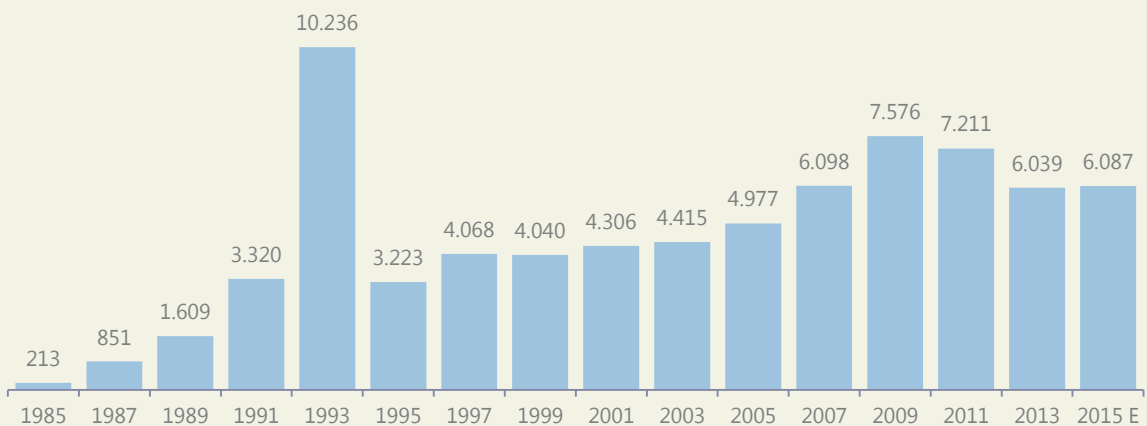
Impacto total en PIB (miles de euros)	Aragón
Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre	139.135
Impacto económico directo e indirecto en Aragón	139.135



Fuente: Información propia elaborada a partir de la Matriz de Contabilidad Social.

de output debido a la actividad de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre durante estos treinta años.

Evolución del impacto económico directo e indirecto del CSZ-PH (1985-2015) (miles de euros)



Impacto económico por sectores (miles de euros)

Agricultura, ganadería y pesca	3.986	Comercio y reparación	4.194
Industrias extractivas	2.142	Hostelería y restaurantes	3.630
Energía eléctrica, gas y agua	6.982	Transporte y comunicaciones	5.724
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	8.466	Intermediación financiera	4.619
Industria textil, confección: cuero y calzado	1.878	Inmobiliarias y servicios empresariales	8.554
Industria de la madera y el corcho	317	Administración Pública	7.358
Industria del papel; edición y artes gráficas	1.171	Educación	532
Industria química	1.744	Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	1.249
Industria caucho, materias plásticas	486	Otros servicios y actividades sociales; personales	4.273
Otros productos minerales no metálicos	942	Hogares que emplean personal doméstico	131
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	1.495	Remuneración asalariados	14.296
Maquinaria y equipo mecánico	752	Excedente Bruto Explotación	14.891
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	1.143	Hogares	22.233
Fabricación material de transporte	1.774	Sociedades	7.637
Industrias manufactureras diversas	1.399	TOTAL	139.135
Construcción	5.136		

Nota: Para el año 2015, se utiliza el presupuesto de la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.
Fuente: Información propia elaborada a partir de la Matriz de Contabilidad Social.

Retorno a las Administraciones Públicas

La propia actividad del Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre genera una serie de retornos a las administraciones públicas en forma de pago de impuestos, tributos y seguridad social.

A lo largo de estos treinta años de funcionamiento, el Centro ha aportado a las administraciones públicas un total de 7,7 millones de euros distribuidos en:

- Aportaciones de IRPF: 2,0 millones de euros.
- Pagos de IVA: 0,6 millones de euros.
- Contribución a la Seguridad Social: 5,0 millones de euros.
- Otros tributos: 0,1 millones de euros.

Desde hace unos años, la administración pública concierta con la Fundación el servicio de atención y tratamiento a la drogodependencia (Unidad de atención y Seguimiento de Adicciones) en determinadas zonas.

Por cada euro que la administración pública aporta al Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre por la prestación de este servicio, 0,47€ retornan a las administraciones públicas en forma de IRPF, IVA, Seguridad Social u otros tributos.

A lo largo de estos treinta años, la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre ha aportado 7,7 millones de euros a las administraciones públicas.

Esto implica que por cada euro que ha aportado la administración pública por la prestación del servicio sanitario, 0,47€ han retornado a las arcas públicas.



5. Análisis del coste económico y social de los usuarios de forma previa a su tratamiento en el Centro

5. Análisis del coste económico y social de los usuarios de forma previa a su tratamiento en el Centro

5.1. Introducción

La adicción a sustancias psicoactivas representa una fuerte carga para los consumidores pero también para la sociedad.

Básicamente, los estudios de carácter económico que intentan aproximar el coste del consumo de drogas se desarrollan desde dos enfoques.

Por un lado, se trabaja en un análisis institucional sobre los mercados de drogas legales e ilegales, la oferta y demanda y el presupuesto que las administraciones públicas destinan a actividades de prevención y tratamiento de la drogadicción así como al control de actividades delictivas vinculadas directa o indirectamente con esta problemática.

Otros estudios evalúan, desde una perspectiva micro-económica, los costes generados por el consumo de estas sustancias y valoran la efectividad de diversos programas y medidas encaminados a reducir el uso de las drogas con enfoques coste-beneficio o coste-efectividad.

El objetivo en este apartado es poder establecer el gasto que una persona drogodependiente genera en la sociedad cada día que consume sin recibir tratamiento para su adicción.

Para ello, se realizará un análisis de coste beneficio de manera que, de forma objetiva, pueda cuantificarse y confrontarse este resultado con la labor que realiza el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

En cualquier caso, dos aspectos deben tenerse en cuenta antes de comenzar.

El primero es la aproximación multidisciplinar del estudio, ya que deben analizarse los costes derivados de la drogodependencia en términos

del propio consumo, de los problemas de salud que provoca, de los efectos en términos de mortalidad prematura, productividad laboral o utilización de recursos judiciales y penitenciarios además de los costes intangibles como el dolor o el sufrimiento que se provoca en los drogodependientes y en sus familiares y amigos.

Para estructurar este cálculo, se han establecido los siguientes ámbitos de análisis:

- Ámbito sanitario
- Ámbito jurídico-penal
- Ámbito laboral
- Ámbito de consumo

El segundo aspecto a considerar es el reconocimiento de la falta de información y documentación sobre el consumo de estas sustancias o sobre sus efectos indirectos, lo que condiciona enormemente el análisis.

Como se detallará en este apartado, esta restricción de información conlleva una imposibilidad de cuantificación de determinados gastos por lo que el importe final estará sensiblemente subestimado.

Con el objetivo de estimar este gasto en todos los ámbitos mencionados, se ha desarrollado un proceso de encuestas a los usuarios del Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

En 2014, el número de usuarios atendidos por el Centro, sin tener en cuenta a familiares o amigos, ascendió a 1.372 personas.

Para garantizar que la muestra es estadísticamente robusta con un nivel de confianza del 95% y un error inferior al 4%, se han realizado un total de 182 encuestas a los usuarios de todos los programas del Centro.

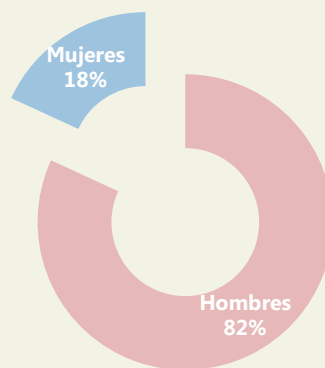
5.2. Perfil del usuario que acude al Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre

A lo largo de 2014, el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre registró un total de 1.372 personas que acudieron a solicitar asistencia para el tratamiento por drogodependencia en alguno de los diferentes programas de la entidad*.

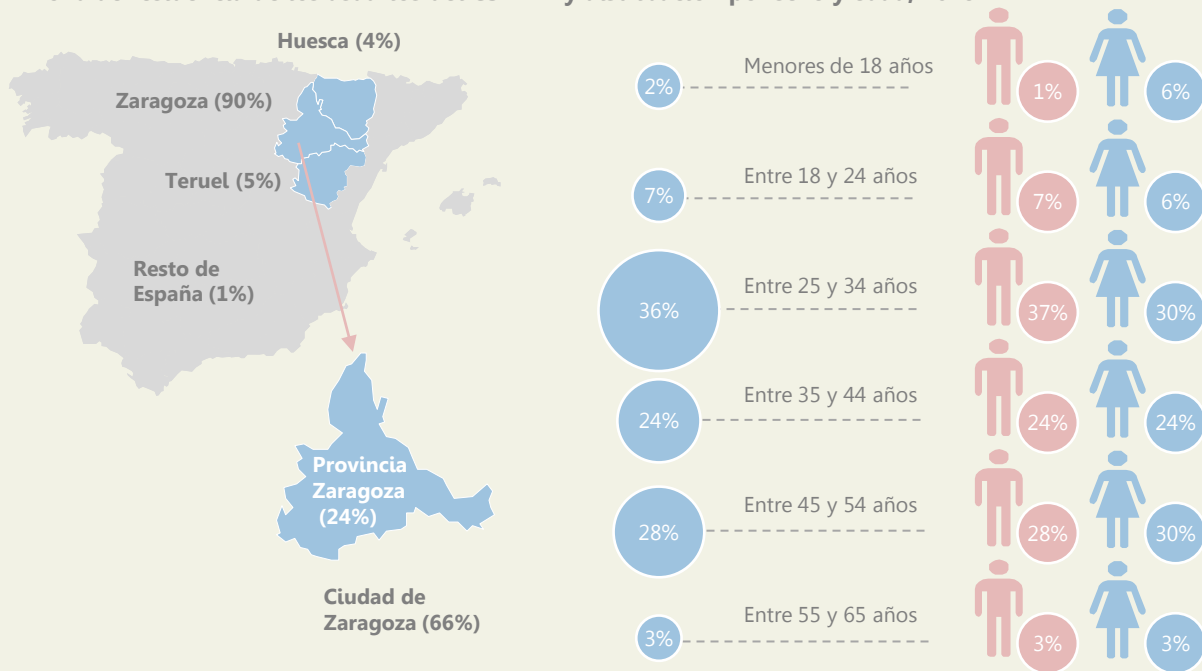
La proporción de hombres atendidos por la Institución es cuatro veces superior a los casos de mujeres.

La gran mayoría de los usuarios, un 66%, residen habitualmente en la ciudad de Zaragoza o en la provincia de Zaragoza, un 24%, siendo minoritarios los usuarios de Teruel

Distribución de los usuarios por sexo, 2015.



Zona de residencia de los usuarios del CSZ-PH y distribución por sexo y edad, 2015



*Nota: En este número quedan excluidos los familiares de las personas que padecen una drogadicción que han solicitado asistencia a la Institución.

Fuente: Encuesta realizada a los usuarios registrados en 2015 en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

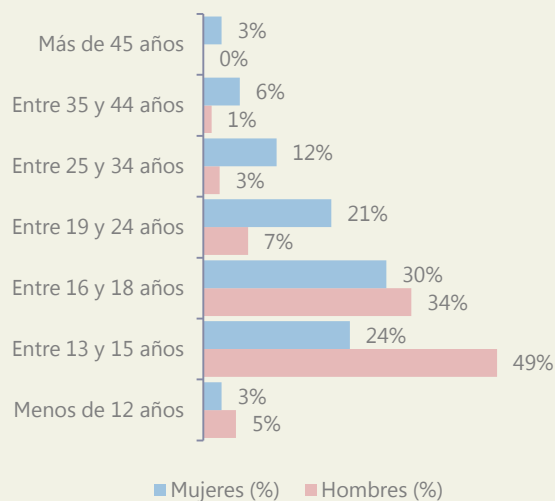
(5%), Huesca (4%) o de otras comunidades autónomas (1%).

Actualmente, **las personas que se encuentran en tratamiento por drogodependencia en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre son personas jóvenes, donde el grueso de los usuarios, un 36%, tiene entre 25 y 34 años.**

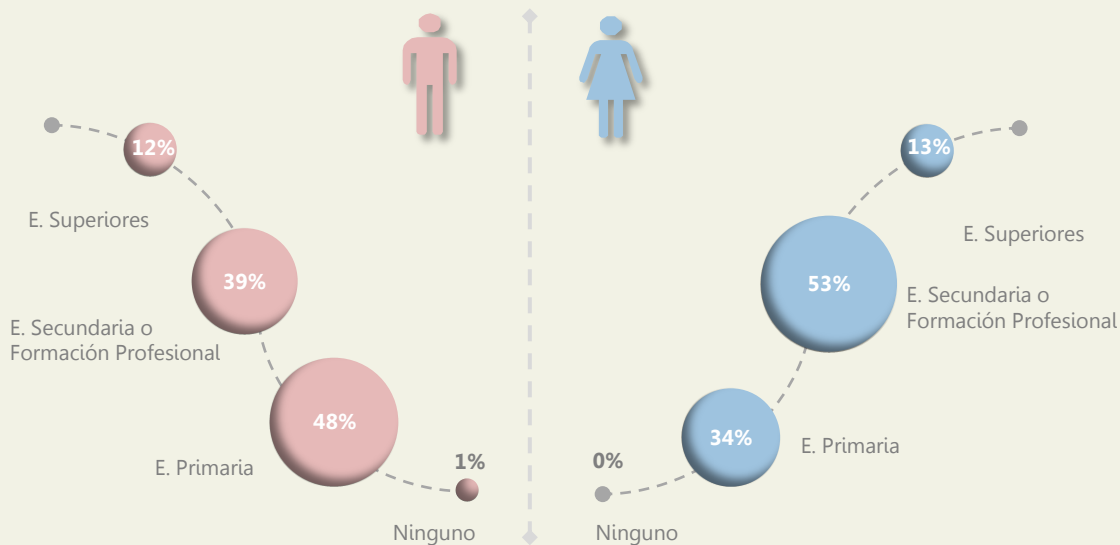
La edad media de inicio de consumo se sitúa en los 16,90 años aunque el perfil varía notablemente en función del sexo situándose en los 16,01 años para los hombres y en los 20,91 años para las mujeres.

De hecho, en el grupo de mujeres atendidas, se observa que casi la mitad de las usuarias –un 42%– comienza a consumir drogas a partir de los 19 años mientras que en esta franja etaria

Distribución de los usuarios de CSZ-PH por año de inicio de consumo, 2015.



Nivel educativo alcanzado por los usuarios del CSZ-PH en el año 2015



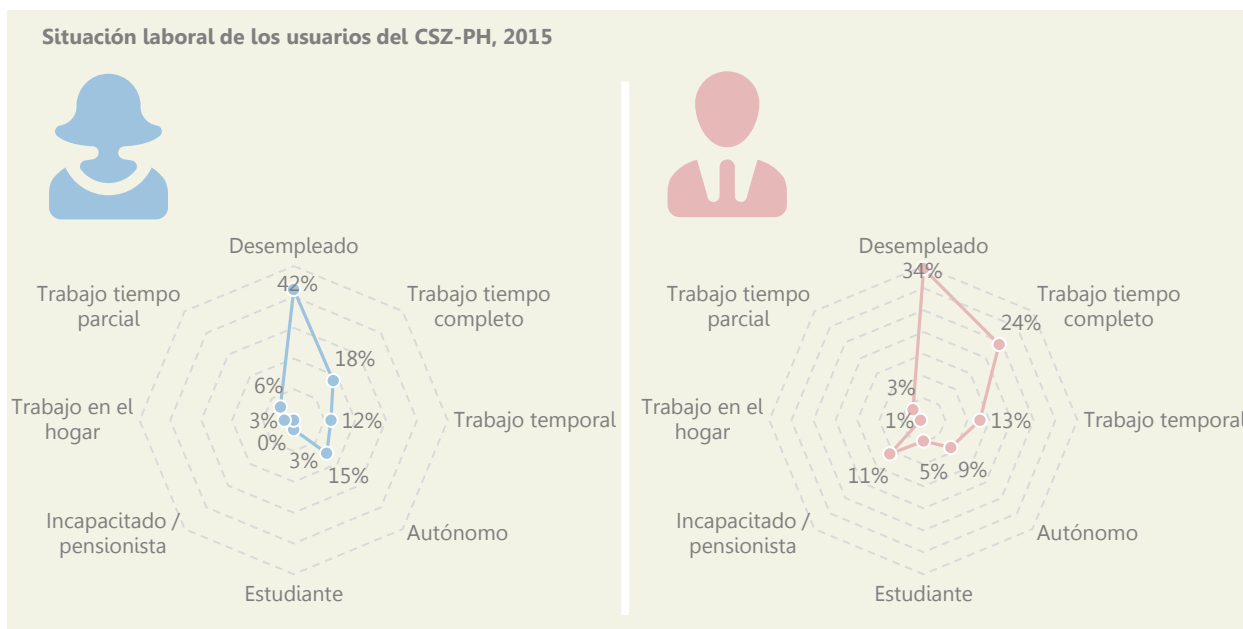
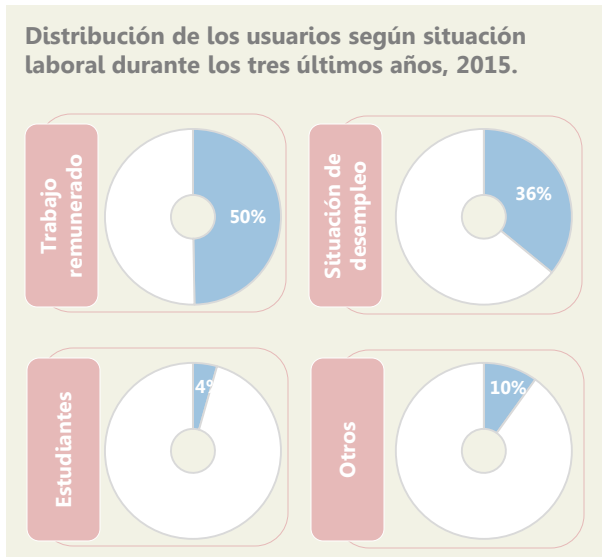
Fuente: Encuesta realizada a los usuarios registrados en 2015 en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

únicamente comienza un 11% de los usuarios masculinos.

Más de la mitad de los usuarios han cursado estudios de educación secundaria o superiores.

En media **las mujeres han alcanzado un mayor nivel de estudios** y sólo un **34% dispone únicamente de educación primaria** mientras que este porcentaje supone el **48% para los casos masculinos.**

En la encuesta realizada, se ha solicitado la situación laboral de los usuarios en los últimos 3 años resultando que **un 50% de las personas encuestadas disponen de un trabajo remunerado** –ya sea a tiempo completo, parcial, como autónomo, o de forma temporal-, un **36% se encuentra en situación**



Fuente: Encuesta realizada a los usuarios registrados en 2015 en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

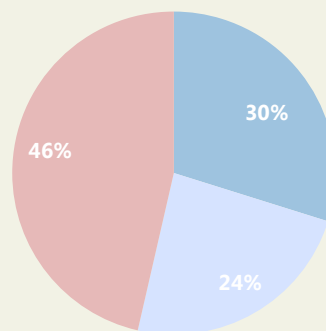
de desempleo, un 4% son estudiantes, un 9% son personas con alguna discapacidad y un 1% son empleados del hogar.

Actualmente, el policonsumo –dos o más sustancias psicoactivas- es la pauta más habitual consumo en la gran mayoría de usuarios (un 70%).

El alcohol se encuentra presente en los patrones de consumo de un 67% de los usuarios ya sea como sustancia principal de consumo –sólo en uno de cada tres casos- o en compañía de otras sustancias.

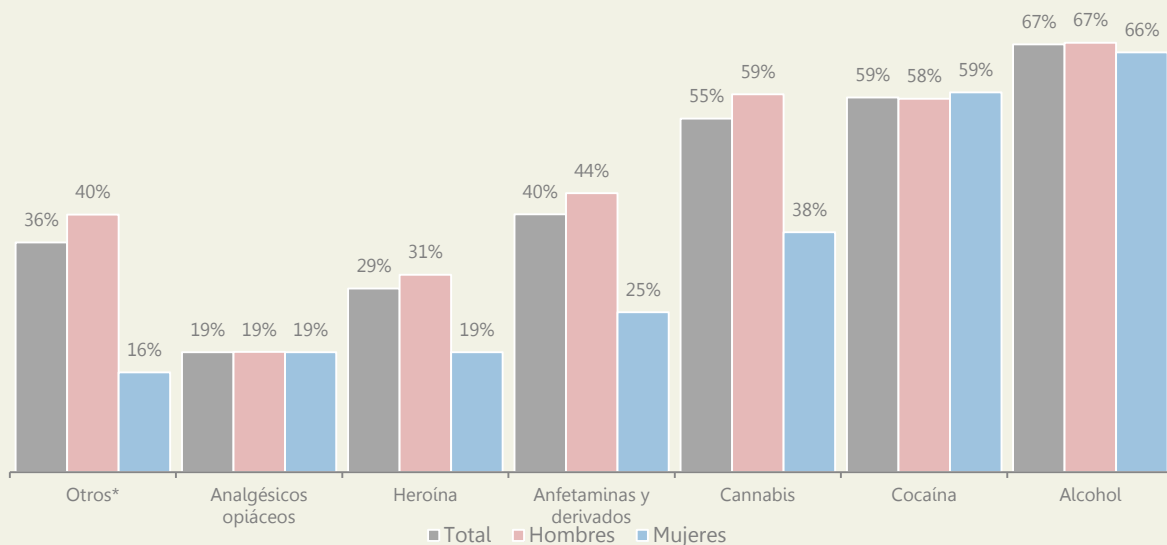
En definitiva, las principales drogas de consumo son el alcohol (67%), la cocaína (59%), el cannabis (55%) y las anfetaminas y derivados (40%).

Distribución de los usuarios según el número de sustancias psicoactivas principales de consumo, 2015.



■ 1 sustancia ■ 2 sustancias ■ 3 o más sustancias

Principales sustancias psicoactivas de consumo según sexo, 2015



*Nota: Incluye ketamina, inhalantes y alucinógenos.

Fuente: Encuesta realizada a los usuarios registrados en 2015 en el Centro de Solidaridad de Zaragoza-Proyecto Hombre.

Estos patrones de consumo han ido evolucionando a lo largo de los años.

En la década de los ochenta, adquirió un importante protagonismo la heroína con sus graves consecuencias sobre los consumidores (muertes por sobredosis y adulteración, desestructuración personal y familiar, procesos de marginalidad y exclusión, etc.) junto con la comisión de delitos y generación de inseguridad ciudadana.

A mediados de los años noventa, se fueron consolidando una serie de cambios en los

consumos, produciéndose un estancamiento y después un descenso del consumo de heroína, mientras fueron surgiendo con fuerza el éxtasis y otras drogas de síntesis.

En la última década, el incremento del consumo de cocaína ha sido especialmente significativo, junto con el alcohol y el cannabis, siendo el patrón de policonsumo cada vez más generalizado, junto con la precocidad en el inicio del uso de las drogas.

Todavía en 2015, la Fundación continúa registrando nuevos usuarios ya que un 55% de

Evolución de los patrones de consumo

- Hombre de 23 años
- Edad de inicio de consumo 19,2 años
- Sustancia psicoactiva principal: heroína

1987

- Hombre de 26 años
- Edad de inicio de consumo 18,1 años
- Sustancia psicoactiva principal: cocaína

1995

- Hombre de 29 años
- Edad de inicio de consumo 15,8 años
- Sustancia psicoactiva principal: cocaína

2005

- Hombre de 36 años
- Edad de inicio de consumo 15,0 años
- Sustancia psicoactiva principal: Alcohol, cocaína y cannabis

2015

Nota: Se calculan los datos a partir de la mediana obtenida en cada hito temporal.

Fuente: Encuesta realizada a los usuarios registrados en 2015 en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

los usuarios han establecido su primer contacto con la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre a lo largo del último año.

Únicamente un 13% de las personas atendidas por drogodependencia en el último año, han sido pacientes crónicos con los que la Fundación ya lleva trabajando durante periodos superiores a los 8 años.

5.3. Gasto asociado a una persona en situación de drogodependencia de forma previa a su tratamiento en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre

En este apartado se determinará el coste vinculado a una persona que se encuentra en situación de drogodependencia y no se encuentra atendida por un centro especializado.

Para ello, se ha recopilado la información transmitida por los usuarios que actualmente se encuentran atendidos en la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre. La encuesta se recoge en el apartado Anexo 6.3.

5.3.1. Gasto en el ámbito sanitario

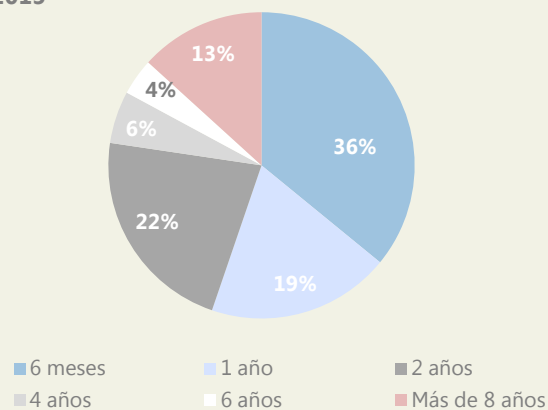
A través de las encuestas realizadas, se ha conseguido obtener un patrón de los perfiles de consumo de los usuarios pero también de las principales patologías derivadas del consumo prolongado de drogas.

Un 43% de los usuarios han desarrollado alguna patología vinculada al consumo de sustancias psico-activas.

Además los pacientes que ya han desarrollado alguna patología desarrollan a su vez otras enfermedades. **Cada uno de estos usuarios ha manifestado adolecer de una media de 1,7 patologías.**

La comorbilidad o morbilidad asociada es el

Periodo transcurrido desde el primer contacto establecido por el usuario con el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre, 2015



Fuente: Encuesta realizada a los usuarios registrados en 2015 en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

término empleado para describir dos o más trastornos o enfermedades que ocurren en la misma persona e implica una interacción entre ambas llegando a empeorar por desgracia la evolución clínica de cada una de ellas.

Gracias a la encuesta realizada, se ha podido observar que:

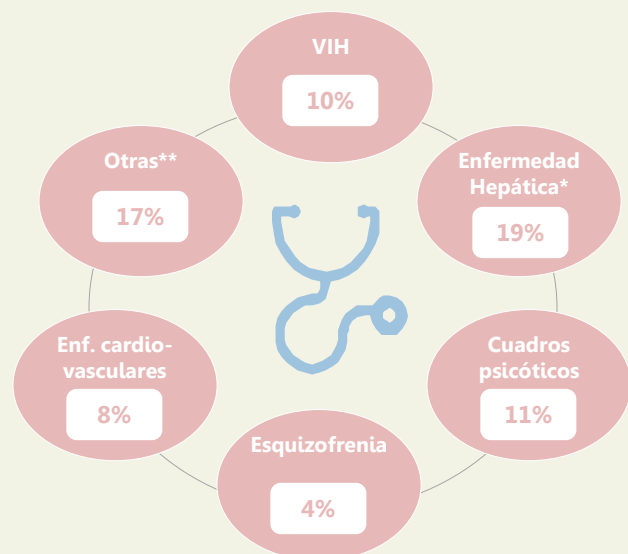
- **Más de un 10% de los usuarios ha contraído el virus VIH**
- **Un 19% de los usuarios ha sufrido alguna enfermedad hepática (hepatitis de tipo B o C, cirrosis, etc.)**
- **Un 8% presenta diversas enfermedades cardiovasculares**

- Un 4% se han convertido en pacientes esquizofrénicos
- Un 11% ha desarrollado brotes psicóticos a lo largo de sus años de consumo
- Un 17% manifiesta otras enfermedades, fundamentalmente mentales como la ansiedad, depresión, TOC, TLP, etc.

Algunas de estas patologías, especialmente aquellas de tipo infectocontagioso, se encuentran totalmente vinculadas al consumo de drogas.

Un 43% de los usuarios en tratamiento por drogodependencia ha desarrollado alguna patología clínica adicional correlacionada con su adicción.

Distribución de patologías referidas por los usuarios de CSZ-PH vinculadas al consumo de sustancias psicoactivas. Porcentaje de altas hospitalarias registradas de forma previa a su contacto con el Centro



Un 35% de los usuarios ha sido ingresado en el hospital en el año anterior a su contacto con CSZ-PH. La estancia media es de 16,0 días.



La población española registra como media 1470 altas hospitalarias por cada 100.000 habitantes cada año, equivalente al 1% de la población con una estancia media de 7 días.

* Nota: Incluye las enfermedades de hepatitis de tipo B o C, cirrosis, etc.

** Nota: La mayor parte de las enfermedades referidas son mentales (depresión, ansiedad, trastorno límite de la personalidad, doble personalidad, trastorno obsesivo compulsivo) si bien se detallan algunas otras como cáncer, diabetes, varices esofágicas, pancreatitis o aquellas derivadas de accidentes de tráfico vinculados al consumo de drogas.

Fuente: Encuesta realizada a los usuarios registrados en 2015 en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

En algunos otros casos, como en las enfermedades de carácter cardiovascular u oncológico, se está comenzando a desarrollar investigaciones que permitan establecer una correlación entre el consumo y la patología.

Por ejemplo, se está detectando que el uso cronificado de tratamientos sustitutivos de opiáceos generan una mayor incidencia de la patología oncológica llegando incluso a suspender estos tratamientos.

Asimismo, el uso y abuso de la cocaína o de sus derivados genera altas hospitalarias por Incidencias cardiovasculares de manera que los protocolos clínicos han determinado que al recibir un paciente con estas características y de edad inferior a 40 años, se realice un análisis de tóxicos en orina para detectar una posible drogodependencia.

Por último, se encuentran los casos que actualmente se engloban en el término conocido como patología dual que se aplica en el campo de la salud mental para aquellos

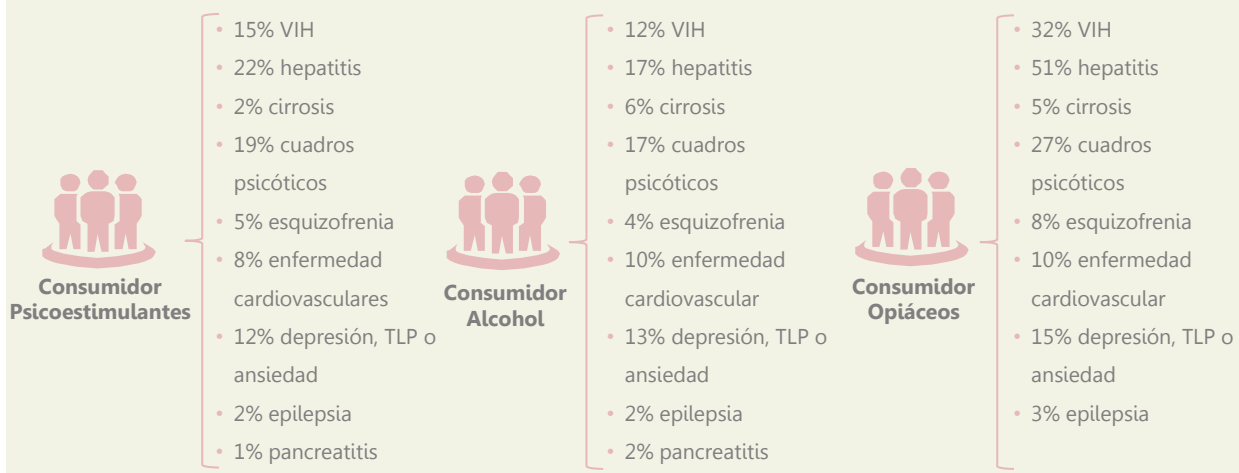
sujetos que sufren de forma simultánea o a lo largo del ciclo vital de una adicción y otro trastorno mental.

La patología dual hace referencia a la coexistencia de dos psicopatologías, por un lado la drogodependencia y por otro la psicopatología psiquiátrica. La patología dual tiene su causalidad por dos vías:

- Personas con trastorno psiquiátrico previo que inician el consumo de drogas, para aliviar y/o con el fin de mejorar y regular sus síntomas.
- Personas sin trastorno mental previo, pero que debido al consumo de sustancias y a su vulnerabilidad individual, desarrollan una psicopatología.

Adicionalmente, se ha consultado a la población encuestada el número de ingresos hospitalarios en el año anterior a su incorporación al Centro de Solidaridad – Proyecto Hombre. Un 35% de los usuarios ha estado hospitalizado en el último año durante una media de 16,0 días. Este índice es del 9% para la media de la población

Tabla de morbilidad de los usuarios del CSZ-PH por consumo principal



Fuente: Encuesta realizada a los usuarios registrados en 2015 en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

española siendo la estancia registrada de 7,2 días según la información publicada por el Sistema Nacional de Salud, 2012.

Una vez analizados los patrones de consumo de los usuarios y la correlación entre las patologías desarrolladas, se procede a cuantificar el gasto sanitario que dichos usuarios generan de forma anual y previa a su contacto con el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

Cada patología tiene un coste asociado que incluye los gastos hospitalarios, ambulatorios y de atención primaria así como el soporte farmacológico en el caso en que sea necesario. Este valor se ha obtenido a través de la documentación facilitada por fuentes públicas o

asociaciones específicas vinculadas a cada patología.

Asimismo, se ha valorado el coste de las altas hospitalarias sufridas por los usuarios durante el año anterior a su contacto con la Fundación considerando únicamente aquellos usuarios que no sufren ninguna patología y contabilizando sólo el porcentaje de hospitalizaciones que se encuentran sobre el promedio establecido para la población española.

De esta forma, se obtiene un coste medio por usuario y año de 4.157,37€. Si se tiene en cuenta el conjunto de usuarios atendidos en 2014 por la Fundación, este importe alcanza de forma agregada los 5.370.460,15€.

Gasto sanitario generado por la drogodependencia

Gasto derivado de la drogodependencia	VIH	Enfermedades Hepáticas	Cuadros psicóticos	Esquizofrenia	Enfermedades Cardiovasculares	Otras*
% usuarios con dicha patología	10%	19%	11%	4%	8%	17%
Coste tratamiento / usuario y año	10.179,12 €	8.150,87 €	840,82 €	5.233,53 €	7.751,92 €	6.325,97 €
Coste tratamiento / usuario y día	28,28 €	22,64 €	2,34 €	14,54 €	21,53 €	17,57 €
Coste anual usuarios de CSZ-PH	1.457.962,50 €	2.150.576,66 €	126.770,40 €	276.169,43 €	661.781,97 €	697.199,20 €

Gasto derivado de la drogodependencia	Coste repercutido por persona / año	Coste total vinculado a los usuarios
Gasto sanitario	4.157,37 €	5.703.917,01 €
Gastos por patologías diversas	3.914,33 €	5.370.460,15 €
Gastos por ingresos hospitalarios	243,04 €	333.456,85 €

Fuente: Encuesta realizada a los usuarios registrados en 2015 en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre. Costes tratamiento VIH (Universidad de Alcalá "Coste-efectividad del tratamiento antirretroviral de alta eficacia"); Enfermedades Hepáticas (Resultados del estudio COME de la Asociación Europea para el Estudio del Hígado – EASL 2012); Cuadros psicóticos (Informe sobre la hospitalización en el Sistema Nacional de Salud CMBD-Registro de altas. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad); Esquizofrenia (The European Journal of Health Economics, en el estudio "El impacto económico de los costes directos de la esquizofrenia en España"); Enfermedades cardiovasculares (Informe elaborado por el Centre for Economics and Business Research sobre la carga económica de la enfermedad cardiovascular en España);*Trastornos mentales (Instituto Hospital del Mar de Investigaciones Médica).

5.3.2. Gasto en el ámbito jurídico-penal

El impacto de la drogodependencia tanto a nivel policial y de seguridad ciudadana, y en consecuencia, jurídico y penitenciario es incuestionable.

Un 44% de las personas encuestadas han sido acusadas y condenadas por delito, un 26% han estado ingresadas en un centro penitenciario y un 12% en un centro de menores.

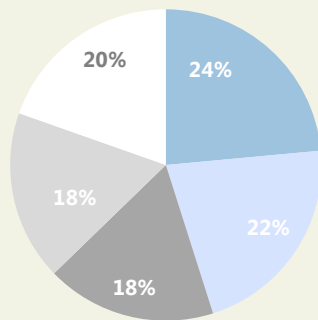
El 82% de las personas que han estado ingresadas en un centro de menores,

posteriormente también han ingresado en un centro penitenciario o son todavía menores de edad.

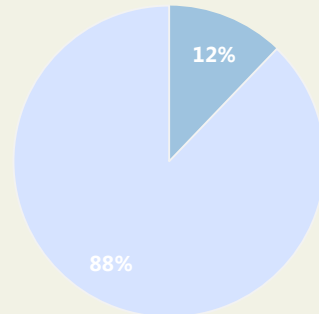
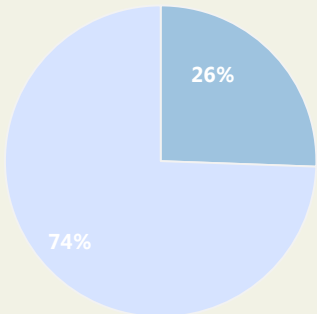
Los delitos más habituales por los que son condenados son conducción temeraria o bajo efectos del alcohol en un 24% de los casos, por posesión, tráfico de drogas o tenencia ilícita de armas (22%), por agresión con violencia (18%) o contra la propiedad (18%).

En la estimación del coste vinculado a esta actividad delictiva, no ha sido posible determinar el coste que ha supuesto para las personas que han sido víctimas de los mismos,

Distribución de los delitos cometidos por los usuarios del CSZ-PH por tipología y porcentaje de ingresos en instituciones penitenciarias y centros de menores.



- Conducción temeraria o bajo efectos del alcohol
- Por posesión, tráfico de drogas o tenencia ilícita de armas
- Por agresión con violencia
- Contra la propiedad
- Otros*



- Alguna vez ha estado ingresado en un centro penitenciario
- Alguna vez ha estado ingresado en un centro de menores
- Nunca ha ingresado en un centro penitenciario
- Nunca ha ingresado en un centro de menores

*Nota: Incluye delitos por acoso, no manutención hijo a cargo, orden de alejamiento, tentativa de homicidio, estafa, contra la salud pública, contra la autoridad, empresariales, etc.

Fuente: Encuesta realizada a los usuarios registrados en 2015 en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

ni los costes policiales en que se haya podido incurrir.

En el estudio, únicamente se ha realizado una aproximación al coste judicial asumiendo su vinculación directa o indirecta al consumo de drogas.

En total se han registrado 3,42 juicios por cada uno de los 1.372 usuarios del Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

Sin embargo, para poder estimar el coste jurídico anual, se ha realizado una aproximación al número de juicios promedio que ha registrado un usuario considerando todos sus años de consumo. **Este valor se sitúa en 0,18 juicios por usuario y año de consumo.**

El coste medio vinculado a un proceso judicial menor incluyendo gastos de personal, edificios, materiales de oficina, mantenimiento, seguridad, etc. es de 3.000€ según el área de justicia de la Comisión Europea*. De este modo, el coste jurídico anual vinculado a una persona con drogodependencia se establece en 553,91 € al año.

Un 66% de los usuarios ha sido enjuiciado y cada usuario del Centro ha registrado, en media, un total de 3,42 juicios a lo largo de todos sus años de consumo. Esto supone un coste jurídico total de 554€ por usuario y año de consumo.

Además, un 26% de los usuarios han estado ingresados en prisión durante una media de 54 meses. Esto genera un coste penitenciario de 939€ por usuario y año de consumo-

El gasto jurídico-penal anual vinculado a un usuario asciende a 1.490€.

Gasto jurídico-penal generado por la drogodependencia

Gasto derivado de la drogodependencia	Coste repercutido por usuario afectado	Coste repercutido por persona / año	Coste total vinculado a los usuarios
Gasto jurídico - penal		1.490,21 €	2.044.571,80 €
Gastos judiciales	0,18 juicios / persona y año de consumo con un coste de 3.000 € / proceso	553,91 €	759.962,47 €
Gastos por internamiento en centro penitenciario	0,57 meses / persona y año de consumo con un coste de 54,79€/día	936,30 €	1.284.609,34 €

*Nota: Information on costs of legal proceedings in the Member States, European Area of Justice, 2014.

Fuente: Encuesta realizada a los usuarios registrados en 2015 en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

Asimismo, se estima el gasto por internamiento en instituciones penitenciarias a partir del coste diario medio que determina el Ministerio de Interior en sus presupuestos con un total de **54,79€/día por interno.**

El 26% de los usuarios que han estado ingresados en un centro penitenciario, registran una estancia media de 53,88 meses, es decir, de aproximadamente unos 4 años y medio y **88.562,56 € de coste.**

Para valorar el coste penitenciario anual, debe realizarse una estimación del número promedio de meses que se encuentra interno un usuario a lo largo de todos los años de consumo (0,57 meses / año consumo). Por lo tanto, el coste penal vinculado a una persona con drogodependencia se establece en 936,30 € al año.

El gasto total derivado de la drogodependencia en el ámbito jurídico-penal se establece en 1.490,21€ por persona y año.

Si se aplicase este gasto al conjunto de usuarios atendidos por drogodependencia en el último año por el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre, el importe ascendería a 2.044.571,80€.

5.3.3. Gasto en el ámbito laboral

La drogodependencia también tiene un gran impacto en el ámbito laboral ya sea en términos de pérdida de productividad, de absentismo, bajas por enfermedad, mayor incidencia de accidentes laborales o incluso una mortalidad prematura que implica un gran número de años potenciales de vida laboral perdidos (APVLP).

Como se comentaba en la parte inicial de este estudio, es muy complicado estimar todos los costes ya que en muchos casos no se dispone

de información fiable o simplemente todavía no se registra.

En este apartado, se realizará una aproximación al coste laboral vinculado a la drogodependencia únicamente considerando el absentismo que el consumo de sustancias psicoactivas genera reconociendo una subestimación del gasto total en este ámbito.

A través de la encuesta realizada, se ha obtenido que el número promedio de días no trabajados durante el mes previo al contacto del usuario con el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre es de 14,96.

Este número se ha corregido para considerar únicamente el impacto del desempleo que se encuentra por encima de la media.

Actualmente, Aragón registra una tasa de desempleo del 17% mientras que es del 36% en la muestra encuestada.

Para evaluar económicamente las jornadas perdidas, se ha tomado como referencia el salario mínimo interprofesional de 2015 (648,60 € / mes) a pesar de incurrir en una subestimación del coste total.



El gasto total derivado de la drogodependencia en el ámbito laboral se establece en 5.161,37€ por persona y año.

Si se aplicase este gasto al conjunto de usuarios atendidos por drogodependencia en el último año por el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre, el importe ascendería a 7.081.393,45 €.

5.3.4. Gasto por consumo de drogas

El promedio de gasto en consumo de sustancias psicoactivas durante el mes anterior al contacto del usuario con el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre es de 525,04€ al mes, 175,95€ en alcohol y 349,08€ en el consumo de sustancias ilegales.

El número promedio de días no trabajados durante el mes previo al contacto del usuario con el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre es de 15,0.

Esto repercute un coste anual por absentismo laboral de 5.161 € por usuario.

Gasto en el ámbito laboral generado por la drogodependencia

Número de días no trabajados durante el mes previo al contacto del usuario con CSZ-PH	
Autónomo	9,88 días
Trabajo temporal	18,20 días
Trabajo tiempo completo	13,82 días
Trabajo tiempo parcial	12,00 días



Gasto derivado de la drogodependencia	Coste repercutido por usuario afectado	Coste repercutido por persona / año	Coste total vinculado a los usuarios
Gasto laboral		5.161,37 €	7.081.393,45 €
Gasto por absentismo laboral	15,0 días perdidos/ persona con un coste de 21,62 € / día	5.161,37 €	7.081.393,45 €

Fuente: Encuesta realizada a los usuarios registrados en 2015 en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

A lo largo del año, el **consumo de drogas supone como media un total de 6.300,45 € convirtiéndose en el segundo gasto más importante para un hogar de renta media** tras la vivienda (8.705,07 €) y por encima de la alimentación (4.126,26 €) según los datos facilitados por el Instituto Nacional de Estadística en 2014.

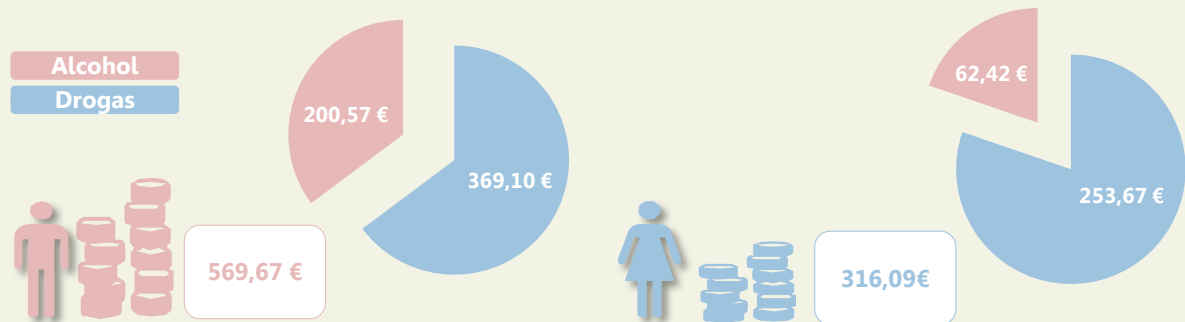
Si se aplicase este gasto al conjunto de usuarios atendidos por drogodependencia en el último año por el Centro de Solidaridad

de Zaragoza - Proyecto Hombre, el importe ascendería a 8.644.213,50 €, de los cuáles 5.747.315,93€ se destinaría al consumo de drogas y 2.896.897,57€ al consumo de alcohol.

En este apartado, se debe tener en cuenta que estos recursos dedicados a financiar el consumo de drogas, se reinvierten a su vez en la financiación del actividades vinculadas al narcotráfico lo que conlleva la generación de nuevos costes sociales.

Gasto por consumo de drogas

El promedio de gasto en consumo de sustancias psicoactivas durante el mes anterior al contacto del usuario con la Fundación es de 525€ al mes, 176€ en alcohol y 349€ en el consumo de sustancias ilegales, un total de 6.300€ al año.



Gasto derivado de la drogodependencia	Coste repercutido por usuario afectado	Coste repercutido por persona / año	Coste total vinculado a los usuarios
Gasto por consumo		6.300,45 €	8.644.213,50 €
Gasto por consumo de drogas	Hombre: 369,10€ / día Mujer: 253,67 € / día	4.189,01€	5.747.315,93 €
Gasto por consumo de alcohol	Hombre: 200,57€ / día Mujer: 62,42 € / día	2.111,44 €	2.896.897,57 €

Fuente: Encuesta realizada a los usuarios registrados en 2015 en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

5.3.5. Gastos derivados por la drogodependencia antes de su tratamiento en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre

El gasto medio que genera un usuario en el año anterior a su tratamiento en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre es de 16.173,10€.

En el año 2014, 1.372 usuarios acudieron al Centro de Solidaridad - Proyecto Hombre para su tratamiento por drogodependencia.

El gasto que generan estos usuarios en el año anterior a su contacto con la Fundación, alcanza de forma agregada un total de 22.189.486,43 €.



Gastos derivados por la drogodependencia antes de su tratamiento en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre

Gasto derivado de la drogodependencia	Coste anual por usuario	Coste total de los usuarios antes de acudir a CSZ-PH
Gasto sanitario	4.157,37 €	5.703.917,01 €
Gasto por patologías diversas	3.914,33 €	5.370.460,15 €
Gasto por ingresos hospitalarios	243,04 €	333.456,85 €
Gasto consumo drogas	6.300,45 €	8.644.213,50 €
Consumo drogas	4.189,01 €	5.747.315,93 €
Consumo alcohol	2.111,44 €	2.896.897,57 €
Gasto laboral	5.161,37 €	7.081.393,45 €
Gasto jurídico-penal	553,91 €	759.962,47 €
GASTO ANUAL DERIVADO DE LA DROGODEPENDENCIA	16.173,10 €	22.189.486,43 €

Fuente: Encuesta realizada a los usuarios registrados en 2015 en el Centro de Solidaridad de Zaragoza - Proyecto Hombre.

6.1. Matriz de contabilidad social

	AP1	AP2	AP3	AP4	AP5	AP6	AP7	AP8	AP9	AP10	AP11	AP12
AP1	373.742	121	29.619	1.367.666	14.421	53.541	60.703	343	57	65	349	846
AP2	50.312	22.854	252.320	10.756	931	1.438	26.870	72.134	1.014	89.493	37.580	2.433
AP3	46.058	7.514	77.774	16.508	8.799	9.021	6.729	72.743	20.617	40.223	64.541	21.582
AP4	610.513		11.837	411.412	7.905	4	16.764	3.907	34	378	75	150
AP5	259	412	781	418	143.361	6	1.635	4.980	16.808	25	257	319
AP6		1.427	1.659	2.774	401	111.093	2.691	6.165	1.612	4.962	7.917	10.313
AP7	1.381	6.877	19.684	29.707	3.475	15.285	254.982	5.159	10.453	13.488	6.684	13.657
AP8	°	7.812	27.471	49.924	16.492	17.762	66.569	539.086	297.722	21.399	56.039	45.610
AP9	15.278	1.541	2.890	28.225	9.057	1.951	1.387	32.801	78.991	4.368	17.492	37.516
AP10	58	2.517	4.065	11.865	8	846	28	11	3.651	149.695	5.481	4.821
AP11	21.279	5.237	52.768	8.762	3.031	5.895	4.905	18.024	5.438	41.165	791.853	438.265
AP12	35.384	9.810	27.134	6.561	2.924	5.468	8.335	30.494	9.982	21.507	69.952	246.073
AP13	376	2.850	29.904	1.566	409	246	3.284	2.880	1.904	2.715	12.770	131.679
AP14	812	1.432	4.202	82	9	1	192	1	6	2.974	1.824	3.547
AP15	100	79	2.122	18	36	1	17.669	2		1.213	60.026	740
AP16	6.907	16.874	28.311	1.862	521	300	2.347	3.234	854	5.033	3.953	6.809
AP17	57.121	8.268	21.378	47.652	10.314	31.991	105.062	12.140	11.971	48.842	60.341	74.027
AP18	1.887	555	19.070	3.442	713	1.116	2.276	4.761	2.409	2.795	6.652	7.830
AP19	29.408	31.886	86.752	58.532	7.325	17.742	41.808	72.853	36.831	74.863	77.019	77.366
AP20	9.017	1.255	58.376	5.608	2.058	2.015	3.455	4.889	3.234	6.310	8.548	12.841
AP21	8.195	22.931	153.474	45.951	12.014	7.300	38.614	61.102	26.145	42.868	63.934	100.368
AP22												
AP23	234	384	16.958	937	352	481	1.143	3.014	1.622	2.692	2.112	3.993
AP24	4.364	790	8.266	1.716	402	728	1.114	1.457	721	2.127	2.618	4.120
AP25	2.782	760	4.262	3.156	585	462	9.983	3.877	1.206	3.038	3.559	4.521
AP26												
27.	139.189	55.604	160.392	303.122	119.213	72.945	174.814	211.769	140.083	165.719	458.577	397.151
28.	1.213.238	82.963	616.713	230.977	34.572	25.446	228.459	159.450	66.911	127.750	226.909	232.576
29.	1.854	517	3.137	2.212	438	406	1.616	2.389	1.106	1.185	2.341	1.999
30.	-50.619	3.702	-85.000	-135.383	951	-3.556	829	26.778	2.672	8.881	9.215	6.787
31.	-70.370	-3.205	25.216	-17.135	-488	136	463	2.359	1.097	1.668	1.599	-975
32.												
33.												
34.												
35.												
36.												
37.	811.007	1.030.450		2.340.360	199.147	246.644	459.096	1.635.962	555.985	756.210	1.833.678	312.951
38.	263.216	12.937	59.788	90.492	243.687	21.251	82.066	289.355	203.083	73.475	564.043	732.508
39.	65.422	78.763	37	34.948	383.156	14.033	8.871	55.769	22.150	13.174	64.144	135.647

	AP13	AP14	AP15	AP16	AP17	AP18	AP19	AP20	AP21	AP22	AP23	AP24
AP1	946	1	217	102.470	221.089	42.156	291	78	56.753	121.308	1.534	3.158
AP2	3.852	11.038	1.445	117.200	50.809	12.289	185.936	7.017	13.612	15.268	4.414	7.529
AP3	14.033	21.880	4.204	11.220	94.179	10.081	50.329	7.976	44.638	30.731	9.180	17.527
AP4	90		19	1.312	42.006	717.388	1.137	42	10.043	41.113	23.686	48.995
AP5	80	78.039	69.546	7.979	25.138	4.148	2.151	50	5.340	14.155	1.060	8.007
AP6	3.985	4.114	81.354	113.766	22.430	9	6.840	6	2.458			
AP7	4.189	2.787	10.262	9.103	79.614	6.699	25.404	11.978	100.441	65.676	17.813	15.916
AP8	58.948	155.113	84.240	77.001	69.528	7.609	16.020	733	41.598	7.714	4.734	154.533
AP9	75.377	439.943	58.809	97.633	47.418	1.032	8.069	466	6.613	4.887	369	3.497
AP10	9.444	53.979	2.673	925.856	19.854	9.996	9.353	19	10.476	1.558	264	4.386
AP11	246.556	705.156	179.338	401.177	71.329	1.219	6.860	1.210	16.786	6.608	940	1.174
AP12	22.688	86.923	17.565	77.148	42.220	4.206	15.206	7	23.849	25.948	1.167	7.964
AP13	438.614	706.989	5.505	259.155	37.881	2.461	31.963	11.249	22.097	9.408	4.164	122.717
AP14	16	2.541.902	36.998	849	117.607	194	93.199		6.248	91.913	1.304	172
AP15	102	270.289	60.194	16.550	4.489	3.665	680	5.737	14.892	12.999	4.296	1.666
AP16	4.685	4.226	2.108	633.717	64.327	3.604	73.587	17.536	713.806	14.886	6.783	7.064
AP17	30.980	120.512	100.305	450.926	282.432	51.224	221.262	6.337	41.107	77.690	4.199	23.214
AP18	6.870	16.739	5.651	42.853	25.913	5.465	19.983	17.109	26.998	41.624	21.133	16.900
AP19	54.042	173.424	39.261	164.145	373.734	9.148	399.873	34.761	113.102	97.752	12.805	13.238
AP20	5.220	8.966	4.715	46.472	100.791	8.367	106.456	1.694.194	157.920	17.313	2.346	5.173
AP21	75.770	610.235	49.985	269.828	331.437	24.489	217.482	135.907	551.452	164.504	31.926	81.034
AP22												
AP23	3.767	12.483	2.587	2.776	6.681	859	7.408	848	8.438	16.593	4.193	4.406
AP24	2.095	5.573	2.007	13.223	24.458	2.199	10.258	1.458	5.857	6.656	843	45.884
AP25	1.997	11.896	6.019	5.060	18.989	5.922	7.229	1.848	56.409	8.048	2.213	22.753
AP26												
27.	250.397	714.338	197.406	1.614.621	1.194.320	528.799	504.300	482.078	1.064.262	1.253.157	769.275	1.111.146
28.	113.312	358.420	109.888	1.011.757	1.358.798	630.167	619.518	312.056	3.149.395	297.571	29.538	77.305
29.	1.661	5.336	1.291	3.217	3.384	1.167	4.846	26.490	43.331	81.493	14.578	49.732
30.	5.217	56.790	4.113	45.189	30.683	23.435	132.079	16.682	46.731	8.704	4.510	10.772
31.	871	4.158	1.195	36.275	51	133	-25.065	4.180	165.782	5.749	661	2.498
32.												
33.												
34.												
35.												
36.												
37.	1.691.148	1.022.186	141.503	4.403	495.106	126.664	744.258	61.677	971.547			
38.	338.455	1.899.381	81.459						465.683			
39.	138.850	505.526	21.582						11.044			

	AP25	AP26	27	28	29	30	31	32	33	34	35
AP1	13.676							238.360			
AP2	9.755							285.151			
AP3	26.179							420.031			
AP4	11.730							1.650.930			
AP5	5.438							599.446			
AP6	9.352										
AP7	12.740							94.509			
AP8	33.553							118.595			
AP9	6.673										
AP10	1.841							2.832			
AP11	5.097							2.759			
AP12	10.965							63.303			
AP13	5.750							117.600			
AP14	1.228							677.022			
AP15	6.713							183.626			
AP16	12.957							249.282			
AP17	31.490							1.617.682			
AP18	12.115							1.503.841			
AP19	33.060							691.757			
AP20	13.659							506.099			
AP21	128.002							3.391.372			
AP22								189.523			2.351.504
AP23	787							113.565		379	760.238
AP24	2.030							268.257		46.808	1.402.331
AP25	133.384							705.588		16.876	124.386
AP26								116.225			
27.	275.869	116.225									
28.	343.345										
29.	8.981							1.971.176			89.355
30.	19.062							449.674			8.000
31.	776										
32.		12.474.772	6.016.715					10.310	295.249		
33.			5.185.420					679.693	303.602	1.004	5.034
34.			3.047					277	515		
35.			451.853	3.442.118	724.123	137.628	3.285.729	6.590			2.392.100
36.								-878.148	4.291.163	-64.554	2.767.723
37.	68.357										
38.	15.708							323.808	3.570.244	4.517	14.378
39.	12.300							80.872	916.477		-76.083

	36	37	38	39	TOTAL
AP1	43.475	979.332	134.512	2.649	3.863.478
AP2	-626	99.325	21.838	1.932	1.415.919
AP3	-178	567.265			1.721.384
AP4	12.333	913.241	330.180	97.468	4.964.692
AP5	3.384	166.481	49.329	17.190	1.226.222
AP6	-3.789	220.198	39.304	10.955	661.996
AP7	1.006	551.364	162.970	81.455	1.634.758
AP8	-18.225	634.459	267.112	107.737	3.339.889
AP9	-9.625	350.388	174.629	28.693	1.526.368
AP10	7.694	441.751	31.024	14.235	1.730.281
AP11	213.640	942.929	256.563	66.149	4.522.112
AP12	664.422	916.554	487.790	126.519	3.068.068
AP13	554.552	624.042	341.827	116.271	3.604.255
AP14	531.236	2.390.169	3.767.815	335.383	10.608.337
AP15	33.987	512.927	116.171	52.455	1.383.444
AP16	4.675.198	2.082			6.562.853
AP17	445.122	1.019.513	53.561	12.321	5.256.693
AP18					2.244.796
AP19	33.697	553.429	82.348	4.131	3.496.909
AP20			37.265	27.167	2.859.729
AP21	899.587	359.811	8.088	137	7.968.710
AP22					2.541.027
AP23					979.930
AP24					1.868.360
AP25	2.495	103.248	19		1.272.570
AP26					116.225
27.					12.474.771
28.					11.657.034
29.	1.116.881				3.442.119
30.	77.225				724.123
31.					137.629
32.			703.684	230.018	19.730.748
33.			2.019.897	1.189.189	9.383.839
34.			775	415	5.029
35.			138.204	81.366	10.659.711
36.					6.116.184
37.	-3.159.832				12.348.507
38.	-124.625				9.224.909
39.	117.152				2.603.834

6.2. Correlación entre las ramas de actividad productiva MCS y CNAE 93

Relación de las ramas de actividad de la MCS05 con la CNAE-93

	Ramas de actividad	CNAE-93
AP1	Agricultura, ganadería y pesca	AA + BB. 01, 02, 05
AP2	Industrias extractivas	CA + CB + DF. 10, 11, 12, 13, 14, 23
AP3	Energía eléctrica, gas y agua	EE. 40, 41
AP4	Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	DA. 15, 16
AP5	Industria textil, confección: cuero y calzado	DB + DC. 17, 18, 19
AP6	Industria de la madera y el corcho	DD. 20
AP7	Industria del papel; edición y artes gráficas	DE. 21, 22
AP8	Industria química	DG. 24
AP9	Industria caucho, materias plásticas	DH. 25
AP10	Otros productos minerales no metálicos	DI. 26
AP11	Metalurgia y fabricación de productos metálicos	DJ. 27, 28
AP12	Maquinaria y equipo mecánico	DK. 29
AP13	Equipo eléctrico, electrónico y óptico	DL. 30, 31, 32, 33
AP14	Fabricación material de transporte	DM. 34, 35
AP15	Industrias manufactureras diversas	DN. 36, 37
AP16	Construcción	FF. 45
AP17	Comercio y reparación	GG. 50, 51, 52
AP18	Hostelería y restaurantes	HH. 55
AP19	Transporte y comunicaciones	II. 60, 61, 62, 63, 64
AP20	Intermediación financiera	JJ. 65, 66, 67
AP21	Inmobiliarias y servicios empresariales	KK. 70, 71, 72, 73, 74
AP22	Administración Pública	LL. 75
AP23	Educación	MM. 80
AP24	Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	NN. 85
AP25	Otros servicios y actividades sociales; personales	OO. 90, 91, 92, 93
AP26	Hogares que emplean personal doméstico	PP. 95

6.3. Encuesta realizada

Encuesta para el Estudio de impacto social y económico



Para el desarrollo del estudio de impacto social y económico de la Fundación, se requiere la obtención de la siguiente información por usuario:

1. Lugar de residencia habitual

- Zaragoza
- Provincia de Zaragoza
- Provincia de Teruel
- Provincia de Huesca
- Otras comunidades autónomas

2. Edad

años

3. Sexo

- Hombre
- Mujer

4. Edad con la que inicia a consumir drogas

años

5. Fecha en que contacta por primera vez con Centro de Solidaridad Zaragoza

- Últimos 6 meses
- Último año
- Hace 2 años
- Hace 4 años
- Hace 6 años
- Más de 8 años

6. Principales sustancias psicoactivas (Es posible marcar más de una opción)

- Heroína
- Cocaína
- Cannabis
- Alcohol
- Opiáceos / analgésicos
- Anfetaminas
- MDMA
- Ketamina
- Alucinógenos
- Inhalantes
- Metadona
- Otros. Especificar _____

7. Dinero gastado en consumo de alcohol y drogas en el mes previo a su primer contacto con CSZ

- euros en drogas
- euros en alcohol

8. Patologías que registra el paciente

- VIH
- Hepatitis
- Cirrosis
- Cuadros psicóticos
- Esquizofrenia
- Enfermedades cardio-vasculares
- Otras. Especificar _____

9. Se ha producido un ingreso hospitalario en el año previo al contacto del paciente con CSZ

- Sí
- No

10. Número de días que estuvo hospitalizado

días

11. Nivel de estudios alcanzado

- No sabe leer ni escribir
- Educación primaria
- Educación secundaria
- Bachillerato / grado medio
- Estudios superiores (Universidad / Técnicos)

12. Situación laboral en los últimos 3 años

- Trabajo a tiempo completo
- Trabajo a tiempo parcial
- Autónomo
- Trabajo temporal
- Trabajo en el hogar
- Estudiante
- Incapacitado / pensionista
- Desempleado

13. Nº días no trabajados en el mes anterior al contacto con el Centro de Solidaridad de Zaragoza

días

14. Existencia de antecedentes penales

- Sí
- No

15. Ha estado ingresado alguna vez en un centro de menores

- Sí
- No

16. Número de acusaciones por delito acumuladas

acusaciones

17. Número de condenas por delito acumuladas

condenas

18. Número de juicios en que el individuo se ha visto involucrado a lo largo de su vida

juicios

19. Tipo de delito cometido (Es posible marcar más de una opción)

Delitos contra la propiedad

Delitos por posesión y tráfico

Delitos violentos

Otros. Especificar _____

20. Ha ingresado alguna vez en un centro penitenciario

Sí

No

Especificar nºmeses _____

21. Indica el grado en el que se ha conseguido solucionar tus dificultades en el Centro de Solidaridad de Zaragoza

1 Nada satisfecho

2

3

4

5 Muy satisfecho

22. Valora de 1 a 10 el trabajo que recibes de tus terapeutas

1 Nada positivo

2

3

4

5

6

7

8

9

10 Muy positivo

